

INDICE CUENTA GENERAL 2016

A) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

- 1.- Balance de situación.**
- 2.- Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.**
- 3.- Estado de cambios en el patrimonio neto**
 - 3.1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto.**
 - 3.2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos.**
 - 3.3.- Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias.**
 - 3.3.a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias**
 - 3.3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias.**
- 4.- Estado de flujos de efectivo.**
- 5.- Estado de liquidación del Presupuesto.**
 - 5.1.- Gastos.**
 - 5.2.- Ingresos.**
 - 5.3.- Resultado Presupuestario.**
- 6.- Memoria.**

B) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- 7.- Actas de arqueo a fin de ejercicio.**
- 8.- Certificaciones bancarias conciliadas.**

CUENTA GENERAL

EJERCICIO 2.016

A) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	A) Activo no corriente		17.670.731,34	18.188.003,28	100,101	A) Patrimonio neto		15.843.371,28	11.422.871,63
	I. Inmovilizado intangible		1.375,40	2.644,21		I. Patrimonio		36.546.308,28	36.546.308,28
200,201,(2800),(2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-26.903.242,80	-24.312.191,94
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	129	2. Resultados del ejercicio		6.200.305,80	-811.244,71
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.375,40	2.644,21					
207,(2807),(2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
					133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
					134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		16.655.120,32	16.726.257,89	130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos		11.675.978,94	11.675.978,94					
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		868.728,36	879.897,06		B) Pasivo No Corriente		3.968.708,62	4.961.549,05
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		3.968.708,62	4.961.549,05
214,215,216,217,218,219,(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		4.110.413,02	4.170.381,89	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
					170,177	2. Deudas con entidades de crédito		3.968.231,02	4.960.258,25
					176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
					173,174,178,179,180,185	4. Otras deudas		477,60	1.290,80

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
2300,2310,232,233,234,235,237,238,2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00					
220,(2820),(2920)	III. Inversiones Inmobiliarias		662.353,15	662.353,15	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
221,(2821),(2921)	1. Terrenos		662.353,15	662.353,15					
2301,2311,2391	2. Construcciones		0,00	0,00	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		0,00	0,00
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00					
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
240,(2840),(2930)	1. Terrenos		0,00	0,00		C) Pasivo corriente		14.875.623,67	20.393.240,10
241,(2841),(2931)	2. Construcciones		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
243,244,248	3. En construcción y anticipo		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		3.151.721,73	8.368.922,28
249,(2849),(2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	520,521,527	2. Deuda con entidades de crédito		3.083.834,45	6.690.517,37
2500,2510,(2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2501,2511,(259),(2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	4003,4013,4133,4183,523,524,528,529,560,561	4. Otras deudas		67.887,28	1.678.404,91
2502,2512,(2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00					
252,253,255,(295),(2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002,4012,4132,4182,51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257,258,(2961),(2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		11.723.901,94	12.024.317,82
260,(269)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		32.263,53	32.263,53	4000,4010,411,4130,416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		11.350.442,74	11.895.763,76
261,2620,2629,264,266,267,(297),(2980)	1. Inversiones financieras en patrimonio		32.263,53	32.263,53					
	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4001,4011,410,4131,414,	2. Otras cuentas a pagar		113.372,99	92.479,32
268,27,(2981),(2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	4181,419,550,554,559				
2621,(2983)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		319.618,94	764.484,50	47	3. Administraciones públicas		260.086,21	36.074,74
	B) Activo corriente		17.016.972,23	18.589.657,50	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.		0,00	0,00
38,(398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	485,568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
	II. Existencias		0,00	0,00					
37,(397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31,32,33,34,36,(391),(392),(393),(394),(396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		14.598.877,93	14.809.192,05					
4300,4310,4430,446,(4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		10.786.107,41	13.565.281,25					
4301,4311,4431,440,441,442,449,(4901),550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		3.615.155,67	1.243.910,80					
47	3. Administraciones públicas		197.614,85	0,00					
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302,4312,4432,(4902),532,533,535,(595),(5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536,537,538,(5961),(5962)	3. Otras Inversiones		0,00	0,00					

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	V. Inversiones financieras a corto plazo		7.861,12	1.003,18					
540,(549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303,4313,4433,(4903),541,542,544,546,547,(597),(5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		7.157,94	300,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545,548,565,566,(5981),(5982)	4. Otras inversiones financieras		703,18	703,18					
480,567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.410.233,18	3.779.462,27					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería		2.410.233,18	3.779.462,27					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		34.687.703,57	36.777.660,78		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		34.687.703,57	36.777.660,78

2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		69.553.768,84	68.097.170,78
72,73	a) Impuestos		0,00	0,00
740,742	b) Tasas		69.553.768,84	68.097.170,78
744	c) Contribuciones especiales		0,00	0,00
745,746	d) Ingresos Urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,05	0,00
	a) Del ejercicio		0,05	0,00
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	0,00
750	a.2) Transferencias		0,05	0,00
752	a.3) Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
700,701,702,703,704	a) Ventas netas		0,00	0,00
741,705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de Ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71*,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		4.334.952,13	0,00
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		73.888.721,02	68.097.170,78
	8. Gastos de Personal		-1.858.350,46	-1.933.858,20
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.549.359,76	-1.584.440,13
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-308.990,70	-349.418,07
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-5.940,00	-1.140,00
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600),(601),(602),(605),(607),61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-64.574.109,62	-62.154.914,81
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-64.572.914,90	-62.153.541,23
(63)	b) Tributos		-1.194,72	-1.373,58
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-87.176,60	-88.723,87
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-66.525.576,68	-64.178.636,88
	I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		7.363.144,34	3.918.533,90
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	0,00
(690),(691),(692),(693),6948,790,791,792,793,7948,799 770,771,772,773,774,(670), (671),(672),(673),(674) 7531	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		6.118,74	18.368,55
775,778	a) Ingresos		6.118,74	18.368,55
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I + 13 +14)		7.369.263,08	3.936.902,45
	15. Ingresos financieros		150.341,44	220.332,16
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
7631,7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		150.341,44	220.332,16
761,762,769,76454, (66454)	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
	b.2) Otros		150.341,44	220.332,16
	16. Gastos financieros		-1.314.313,98	-4.670.902,19
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660),(661),(662),(669),76451,(66451)	b) Otros		-1.314.313,98	-4.670.902,19
785,786,787,788,789	17. Gastos financieros imputadas al activo		0,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768,(668)	19. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-4.984,74	-297.577,13
796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980,7981,7982 ,(6980),(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
765,7971,7983,7984,7985,(665),(6671),(6963),(6971),(6983),(6984),(6985)	b) Otros		-4.984,74	-297.577,13
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		-1.168.957,28	-4.748.147,16
	IV. Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio (II + III)		6.200.305,80	-811.244,71
	(+) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		6.200.305,80	-811.244,71

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		36.546.308,28	-25.123.436,65	0,00	0,00	11.422.871,63
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		36.546.308,28	-25.123.436,65	0,00	0,00	11.422.871,63
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N						
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	6.200.305,80	0,00	0,00	6.200.305,80
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-1.779.806,15	0,00	0,00	-1.779.806,15
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		36.546.308,28	-20.702.937,00	0,00	0,00	15.843.371,28

3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
129	I. Resultado económico patrimonial		6.200.305,80	-811.244,71
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros			
900,991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800),(891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas Contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(823)				
(802),902,993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas Contables		0,00	0,00
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		6.200.305,80	-811.244,71

3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

3.3.a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

**ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES
PROPIETARIAS****a) Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias**

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

3.3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias**

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1 Ingresos		0,00	0,00
2.2 Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1 Ingresos		0,00	0,00
3.2 Gastos		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS

Ejercicio Actual

Ejercicio
Anterior**I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

A) Cobros:	104.636.668,03	86.910.787,51
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales:	71.019.809,94	69.401.570,91
2. Transferencias y subvenciones recibidas	945.246,58	570.625,46
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00
6. Otros Cobros	32.671.611,51	16.938.591,14
B) Pagos:	104.620.051,38	81.540.085,76
7. Gastos de Personal	1.858.350,46	1.933.858,20
8. Transferencias y subvenciones concedidas	2.940,00	1.140,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	65.089.636,79	64.021.180,46
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	2.887.963,24	3.644.889,42
13. Otros pagos	34.781.160,89	11.939.017,68
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	16.616,65	5.370.701,75
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	1.500,00	12.283,31
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	1.500,00	12.283,31
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
D) Pagos:	7.641,55	19.431,39
4. Compras de inversiones reales	5.541,55	19.431,39
5. Compra de activos financieros	2.100,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-6.141,55	-7.148,08

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS

Ejercicio Actual

Ejercicio
Anterior**III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN****E) Aumentos en el patrimonio:**

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.

F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.

G) Cobros por emisión de pasivos financieros:

3. Obligaciones y otros valores negociables

4. Préstamos recibidos

5. Otras deudas

H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:

6. Obligaciones y otros valores negociables

7. Préstamos recibidos

8. Otras deudas

Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)**IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN**

I) Cobros pendientes de aplicación

J) Pagos pendientes de aplicación

Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)**V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO****VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)**

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio

0,00**0,00**

0,00

0,00

0,00**0,00**

0,00

0,00

5.212,75**5.116,50**

0,00

0,00

0,00

0,00

5.212,75

5.116,50

1.351.019,35**3.396.898,11**

0,00

0,00

1.297.519,38

3.366.686,39

53.499,97

30.211,72

-1.345.806,60**-3.391.781,61**

-32.339,37

-115.482,55

1.558,22

1.401,44

-33.897,59**-116.883,99****0,00****0,00****-1.369.229,09****1.854.888,07****3.779.462,27****1.924.567,53****2.410.233,18****3.779.462,27**

5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1.- GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
A01 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	27.100.280,23	0,00	27.100.280,23	25.545.826,07	25.545.826,07	19.061.140,68	6.484.685,39	1.554.454,16
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	10.934.547,03	578.929,22	11.513.476,25	11.067.813,54	11.067.813,54	9.147.612,57	1.920.200,97	445.662,71
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	18.763.677,52	2.691.857,31	21.455.534,83	19.578.991,12	19.578.991,12	17.810.767,57	1.768.223,55	1.876.543,71
A04 1623 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	136.000,00	0,00	136.000,00	99.136,57	99.136,57	82.565,49	16.571,08	36.863,43
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	5.341.121,26	76.928,88	5.418.050,14	5.479.417,71	5.479.417,71	4.624.848,35	854.569,36	-61.367,57
A06 1622 22799	A.T. Control accesos Instalación 3	168.000,00	0,00	168.000,00	167.859,39	167.859,39	96.815,46	71.043,93	140,61
A06 1623 22799	Asistencia Técnica Instalacion 2	196.000,00	0,00	196.000,00	194.708,40	194.708,40	162.257,00	32.451,40	1.291,60
A07 1622 22699	Educacion Ambiental	120.000,00	-1.800,00	118.200,00	35.529,08	13.749,08	13.749,08	0,00	104.450,92
B01 011 31000	Intereses de prestamos a largo plazo	20.349,53	0,00	20.349,53	4.869,52	4.869,52	4.869,52	0,00	15.480,01
B01 011 31001	Intereses de prestamos a corto plazo	112.562,50	0,00	112.562,50	9.488,72	9.488,72	9.488,72	0,00	103.073,78
B01 011 91300	Amortizacion de prestamos a largo plazo	1.688.233,25	0,00	1.688.233,25	1.297.519,38	1.297.519,38	1.297.519,38	0,00	390.713,87
B01 1622 12000	Sueldos Grupo A1. Gestion de residuos	63.945,10	0,00	63.945,10	65.731,56	65.731,56	65.731,56	0,00	-1.786,46
B01 1622 12001	Sueldos Grupo A2. Gestion de residuos	34.538,80	0,00	34.538,80	18.107,41	18.107,41	18.107,41	0,00	16.431,39
B01 1622 12003	Sueldos Grupo C1. Gestion de residuos	25.999,85	0,00	25.999,85	22.618,88	22.618,88	22.618,88	0,00	3.380,97
B01 1622 12006	Trienios. Gestion de residuos	18.331,04	0,00	18.331,04	13.806,40	13.806,40	13.806,40	0,00	4.524,64
B01 1622 12100	C.Destino P.Funcionario. Gestion de residuos	49.827,36	0,00	49.827,36	44.353,92	44.353,92	44.353,92	0,00	5.473,44
B01 1622 12101	C.Especifico P.Funcionario. Gestion de residuos	160.412,00	0,00	160.412,00	123.886,80	123.886,80	123.886,80	0,00	36.525,20
B01 1622 48902	Aportacion a Asociaciones Promocion Medioambiental	1.300,00	0,00	1.300,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	160,00
B01 1622 48903	Ayudas para prácticas, estudios e investigación	0,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00
B01 1623 12004	Sueldos Grupo C2. Tratamiento de Residuos	74.092,98	0,00	74.092,98	69.872,88	69.872,88	69.872,88	0,00	4.220,10
B01 1623 12006	Trienios. Tratamiento de residuos	3.620,26	0,00	3.620,26	3.704,44	3.704,44	3.704,44	0,00	-84,18
B01 1623 12100	C.Destino P.Funcionario. Tratamiento de residuos	25.877,88	0,00	25.877,88	24.293,48	24.293,48	24.293,48	0,00	1.584,40
B01 1623 12101	C.Especifico P.Funcionario. Tratamiento de residuos	63.256,69	0,00	63.256,69	99.771,90	99.771,90	99.771,90	0,00	-36.515,21
B01 912 22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00	0,00	3.000,00	593,63	593,63	420,00	173,63	2.406,37
B01 912 23000	Dietas miembros de organos de gobierno	1.800,00	0,00	1.800,00	53,34	53,34	53,34	0,00	1.746,66
B01 912 23110	Gastos de locomocion del personal directivo	3.000,00	0,00	3.000,00	479,15	479,15	403,40	75,75	2.520,85
B01 912 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	157.850,00	0,00	157.850,00	57.667,50	57.667,50	57.667,50	0,00	100.182,50
B01 912 48901	Aportacion a grupos politicos	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
B01 920 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion general	119.410,34	0,00	119.410,34	67.380,44	67.380,44	67.380,44	0,00	52.029,90
B01 920 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion general	39.281,33	0,00	39.281,33	31.073,08	31.073,08	31.073,08	0,00	8.208,25
B01 920 12004	Sueldos Grupo C2. Administracion general	21.169,42	0,00	21.169,42	15.536,92	15.536,92	15.536,92	0,00	5.632,50
B01 920 12006	Trienios. Administracion general	30.251,59	0,00	30.251,59	20.486,63	20.486,63	20.486,63	0,00	9.764,96
B01 920 12100	C.Destino P.Funcionario. Administracion general	73.443,72	0,00	73.443,72	48.396,80	48.396,80	48.396,80	0,00	25.046,92
B01 920 12101	C.Especifico P.Funcionario. Administracion general	248.155,81	0,00	248.155,81	157.120,60	157.120,60	157.120,60	0,00	91.035,21
B01 920 12700	Planes Pensiones Personal Funcionario	10.176,83	0,00	10.176,83	10.176,83	10.176,83	10.176,83	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
B01 920 15000	Productividad	210.080,00	0,00	210.080,00	210.297,86	210.297,86	210.297,86	0,00	-217,86
B01 920 16000	Seguridad Social	380.000,00	0,00	380.000,00	286.589,97	286.589,97	286.589,97	0,00	93.410,03
B01 920 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	3.000,00	0,00	3.000,00	3.269,00	2.785,00	2.785,00	0,00	215,00
B01 920 16204	Gastos Sociales del Personal	15.000,00	0,00	15.000,00	9.440,63	9.438,90	9.438,90	0,00	5.561,10
B01 920 16205	Seguros	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
B01 920 20200	Alquiler oficina	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
B01 920 20300	Alquiler fotocopiadora	2.400,00	0,00	2.400,00	2.893,08	2.893,07	2.410,89	482,18	-493,07
B01 920 21200	Reparacion y mantenimiento de locales	31.600,00	0,00	31.600,00	35.833,18	35.745,84	31.220,94	4.524,90	-4.145,84
B01 920 21300	Reparacion y mantenimiento de maquinas e instalac.	6.600,00	0,00	6.600,00	3.157,95	3.157,95	2.988,90	169,05	3.442,05
B01 920 21301	Reparacion y mantenimiento fotocopiadoras e impres	5.000,00	0,00	5.000,00	1.915,80	1.915,80	1.408,13	507,67	3.084,20
B01 920 22000	Material de oficina no inventariable	10.000,00	0,00	10.000,00	2.059,47	2.059,47	1.353,85	705,62	7.940,53
B01 920 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	12.600,00	0,00	12.600,00	4.006,55	4.006,55	3.636,57	369,98	8.593,45
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	102.000,00	0,00	102.000,00	5.391,18	5.391,18	4.452,22	938,96	96.608,82
B01 920 22100	Suministro de energia electrica	12.000,00	0,00	12.000,00	7.902,32	7.902,32	7.902,32	0,00	4.097,68
B01 920 22101	Suministro de agua	1.600,00	0,00	1.600,00	968,70	968,70	968,70	0,00	631,30
B01 920 22104	Suministro de vestuario	3.200,00	0,00	3.200,00	255,15	255,15	255,15	0,00	2.944,85
B01 920 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	3.150,00	0,00	3.150,00	228,69	228,69	223,43	5,26	2.921,31
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	18.250,00	0,00	18.250,00	10.698,21	10.698,21	10.698,21	0,00	7.551,79
B01 920 22201	Comunicaciones postales	3.800,00	0,00	3.800,00	2.516,83	2.516,83	1.381,24	1.135,59	1.283,17
B01 920 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	4.800,00	0,00	4.800,00	3.274,68	3.274,68	3.039,38	235,30	1.525,32
B01 920 22400	Seguros	2.200,00	0,00	2.200,00	1.544,60	1.544,60	1.544,60	0,00	655,40
B01 920 22501	Tributos de la Comunidad Autonoma	2.000,00	0,00	2.000,00	508,94	508,94	88,94	420,00	1.491,06
B01 920 22502	Tributos de las Entidades Locales	1.250,00	0,00	1.250,00	685,78	685,78	685,78	0,00	564,22
B01 920 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	5.000,00	0,00	5.000,00	2.486,31	2.486,31	2.304,81	181,50	2.513,69
B01 920 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	853,55	853,55	0,00	853,55	1.146,45
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	55.000,00	32.106,09	87.106,09	75.666,09	53.886,09	53.886,09	0,00	33.220,00
B01 920 22699	Otros gastos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	33.000,00	0,00	33.000,00	29.726,76	29.726,76	24.820,30	4.906,46	3.273,24
B01 920 22701	Prestación de servicios de seguridad	6.800,00	0,00	6.800,00	1.992,23	1.992,23	1.992,23	0,00	4.807,77
B01 920 22706	Prestación de servicios informáticos	87.000,00	0,00	87.000,00	67.257,91	63.926,34	52.971,86	10.954,48	23.073,66
B01 920 22799	Servicio de prevencion de riesgos laborales	3.800,00	0,00	3.800,00	2.144,27	1.854,52	1.854,52	0,00	1.945,48
B01 920 23020	Dietas del personal no directivo	1.800,00	0,00	1.800,00	273,31	273,31	64,07	209,24	1.526,69
B01 920 23120	Gastos de locomocion del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	739,46	739,46	495,60	243,86	260,54
B01 920 23301	Asistencias de Tribunal de oposiciones	1.000,00	0,00	1.000,00	459,00	459,00	459,00	0,00	541,00
B01 920 62500	Mobiliario y enseres	15.000,00	0,00	15.000,00	537,76	537,76	537,76	0,00	14.462,24

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
B01 920 62600	Equipos y programas informáticos	20.000,00	0,00	20.000,00	14.232,46	14.232,46	5.003,79	9.228,67	5.767,54
B01 920 83000	Anticipo de pagos al personal	0,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00
B01 931 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion financiera	133.975,51	0,00	133.975,51	111.699,82	111.699,82	111.699,82	0,00	22.275,69
B01 931 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion financiera	51.999,71	0,00	51.999,71	53.790,66	53.790,66	53.790,66	0,00	-1.790,95
B01 931 12006	Trienios. Administracion financiera	35.378,28	0,00	35.378,28	31.609,68	31.609,68	31.609,68	0,00	3.768,60
B01 931 12100	C.Destino P.Funcionario. Administracion financiera	79.492,08	0,00	79.492,08	67.750,80	67.750,80	67.750,80	0,00	11.741,28
B01 931 12101	C.Específico P.Funcionario. Admon. financiera	218.470,04	0,00	218.470,04	248.068,80	248.068,80	248.068,80	0,00	-29.598,76
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion TAMER	2.304.550,00	87.633,37	2.392.183,37	2.267.559,55	2.158.659,55	2.158.659,55	0,00	233.523,82
B01 931 31100	Gastos de formaliz, modif. y cancelacion prestamos	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
B01 931 35200	Intereses de demora	1.936.593,06	103.789,21	2.040.382,27	1.985.644,66	1.985.644,66	1.961.894,39	23.750,27	54.737,61
B01 931 35900	Otros gastos financieros	15.000,00	0,00	15.000,00	7.617,01	7.617,01	7.617,01	0,00	7.382,99
Total General:		71.683.901,00	3.573.344,08	75.257.245,08	69.947.860,75	69.791.206,35	58.580.388,75	11.210.817,60	5.466.038,73

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 00000232		519.901,96	0,00	519.901,96	486.147,67	486.147,67	486.147,67	0,00	33.754,29
0 1 1		519.901,96	0,00	519.901,96	486.147,67	486.147,67	486.147,67	0,00	33.754,29
	TOTAL 00000232	519.901,96	0,00	519.901,96	486.147,67	486.147,67	486.147,67	0,00	33.754,29
BOLSA VINCULACIÓN 00000233		1.675.284,66	0,00	1.675.284,66	1.372.688,52	1.372.202,79	1.372.202,79	0,00	303.081,87
0 9 1		1.675.284,66	0,00	1.675.284,66	1.372.688,52	1.372.202,79	1.372.202,79	0,00	303.081,87
	TOTAL 00000233	1.675.284,66	0,00	1.675.284,66	1.372.688,52	1.372.202,79	1.372.202,79	0,00	303.081,87
BOLSA VINCULACIÓN 00000234		2.902.050,00	119.739,46	3.021.789,46	2.591.793,17	2.457.404,50	2.430.311,52	27.092,98	564.384,96
0 9 2		2.902.050,00	119.739,46	3.021.789,46	2.591.793,17	2.457.404,50	2.430.311,52	27.092,98	564.384,96
	TOTAL 00000234	2.902.050,00	119.739,46	3.021.789,46	2.591.793,17	2.457.404,50	2.430.311,52	27.092,98	564.384,96
BOLSA VINCULACIÓN 00000235		62.759.626,04	3.345.915,41	66.105.541,45	62.169.281,88	62.147.501,88	50.999.756,20	11.147.745,68	3.958.039,57
0 1 2		62.759.626,04	3.345.915,41	66.105.541,45	62.169.281,88	62.147.501,88	50.999.756,20	11.147.745,68	3.958.039,57
	TOTAL 00000235	62.759.626,04	3.345.915,41	66.105.541,45	62.169.281,88	62.147.501,88	50.999.756,20	11.147.745,68	3.958.039,57
BOLSA VINCULACIÓN 00000236		132.912,03	0,00	132.912,03	14.358,24	14.358,24	14.358,24	0,00	118.553,79
0 0 3		132.912,03	0,00	132.912,03	14.358,24	14.358,24	14.358,24	0,00	118.553,79
	TOTAL 00000236	132.912,03	0,00	132.912,03	14.358,24	14.358,24	14.358,24	0,00	118.553,79
BOLSA VINCULACIÓN 00000237		1.966.593,06	103.789,21	2.070.382,27	1.993.261,67	1.993.261,67	1.969.511,40	23.750,27	77.120,60
0 9 3		1.966.593,06	103.789,21	2.070.382,27	1.993.261,67	1.993.261,67	1.969.511,40	23.750,27	77.120,60
	TOTAL 00000237	1.966.593,06	103.789,21	2.070.382,27	1.993.261,67	1.993.261,67	1.969.511,40	23.750,27	77.120,60
BOLSA VINCULACIÓN 00000238		3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
0 9 4		3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
	TOTAL 00000238	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 00000239		1.300,00	1.800,00	3.100,00	2.940,00	2.940,00	2.940,00	0,00	160,00
0 1 4		1.300,00	1.800,00	3.100,00	2.940,00	2.940,00	2.940,00	0,00	160,00
TOTAL 00000239		1.300,00	1.800,00	3.100,00	2.940,00	2.940,00	2.940,00	0,00	160,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000240		35.000,00	0,00	35.000,00	14.770,22	14.770,22	5.541,55	9.228,67	20.229,78
0 9 6		35.000,00	0,00	35.000,00	14.770,22	14.770,22	5.541,55	9.228,67	20.229,78
TOTAL 00000240		35.000,00	0,00	35.000,00	14.770,22	14.770,22	5.541,55	9.228,67	20.229,78
BOLSA VINCULACIÓN 00000241		1.688.233,25	0,00	1.688.233,25	1.297.519,38	1.297.519,38	1.297.519,38	0,00	390.713,87
0 0 9		1.688.233,25	0,00	1.688.233,25	1.297.519,38	1.297.519,38	1.297.519,38	0,00	390.713,87
TOTAL 00000241		1.688.233,25	0,00	1.688.233,25	1.297.519,38	1.297.519,38	1.297.519,38	0,00	390.713,87
BOLSA VINCULACIÓN 00000242		0,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00
0 9 8		0,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00
TOTAL 00000242		0,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00
Total General:		71.683.901,00	3.573.344,08	75.257.245,08	69.947.860,75	69.791.206,35	58.580.388,75	11.210.817,60	5.466.038,73

5.2.- INGRESOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**I.- Liquidación del presupuesto de ingresos**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	71.455.012,00	0,00	71.455.012,00	69.545.578,20	97.327,86	0,00	69.448.250,34	63.175.664,06	6.272.586,28	-2.006.761,66
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	101.619,00	0,00	101.619,00	105.518,50	0,00	0,00	105.518,50	105.518,50	0,00	3.899,50
38900	Otros reintegros de operaciones corri	0,00	0,00	0,00	6.118,74	0,00	0,00	6.118,74	6.118,74	0,00	6.118,74
39211	Recargo de apremio.	55.000,00	0,00	55.000,00	750,63	0,00	0,00	750,63	750,63	0,00	-54.249,37
39300	Intereses de demora.	71.270,00	0,00	71.270,00	149.552,01	0,00	0,00	149.552,01	135.093,67	14.458,34	78.282,01
39901	Recursos eventuales.	0,00	3.270.786,53	3.270.786,53	4.308.978,78	0,00	0,00	4.308.978,78	3.270.786,53	1.038.192,25	1.038.192,25
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	600.000,05	0,00	0,00	600.000,05	450.000,05	150.000,00	600.000,05
52000	Intereses de depósitos.	1.000,00	0,00	1.000,00	38,80	0,00	0,00	38,80	38,80	0,00	-961,20
59900	Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	25.973,35	0,00	0,00	25.973,35	19.715,41	6.257,94	25.973,35
83001	Reintegros de préstamos de fuera del	0,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00	2.100,00	1.200,00	900,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	300.457,55	300.457,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300.457,55
Total General:		71.683.901,00	3.573.344,08	75.257.245,08	74.744.609,06	97.327,86	0,00	74.647.281,20	67.164.886,39	7.482.394,81	-609.963,88

5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a.) Operaciones Corrientes	74.645.181,20	68.476.816,75		6.168.364,45
b.) Operaciones de capital	0,00	14.770,22		-14.770,22
c.) Operaciones comerciales	74.645.181,20	68.491.586,97		6.153.594,23
c. Activos financieros	2.100,00	2.100,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	1.297.519,38		-1.297.519,38
2. Total operaciones financieras (c + d)	2.100,00	1.299.619,38		-1.297.519,38
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	74.647.281,20	69.791.206,35		4.856.074,85
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			300.457,55	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			300.457,55	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.156.532,40

6.- MEMORIA

MEMORIA CUENTA GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

EJERCICIO 2016

1. Organización y Actividad

El día 18 de mayo de 2001 entra en vigor la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de Creación y Gestión de Áreas Metropolitanas de la Comunidad Valenciana (publicada en el DOGV núm. 4.001, de 17 de mayo), que en su disposición adicional segunda crea la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) en el área territorial integrada por los municipios de Alaquàs, Albal, Albalat dels Sorells, Alboraya, Albuixech, Alcàsser, Aldaia, Alfafar, Alfara del Patriarca, Almàssera, Benetússer, Beniparrell, Bonrepòs i Mirambell, Burjassot, Catarroja, Emperador, Foios, Godella, Lugar Nuevo de la Corona, Manises, Massalfasar, Massamagrell, Massanasa, Meliana, Mislata, Moncada, Museros, Païporta, Paterna, Picanya, Picassent, la Pobla de Farnals, Pujol, Puig, Quart de Poblet, Rafelbuñol, Rocafort, San Antonio de Benagéber, Sedaví, Silla, Tavernes Blanques, Torrent, Valencia, Vinalesa y Xirivella.

El 24 de junio de 2009 es publicada en el DOGV nº 6926, la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, que en su disposición derogatoria segunda deroga la Ley 2/2001, de 11 de mayo, con la excepción y consecuente aplicación de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 2/2001.

La cifra de población del total de municipios que integran el área territorial de la EMTRE, es de 1.546.128 habitantes, cifra referida a fecha 01/01/2016, según Real Decreto 636/2016, de 2 de diciembre, y publicadas por el Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto a la actividad principal de la Entidad, el apartado 2 de la citada disposición establece que le corresponde a la EMTRE la prestación de los servicios de valoración y eliminación de residuos urbanos, de acuerdo con los objetivos marcados por la Generalitat, a través de la normativa sectorial y de conformidad con los instrumentos de planificación en ella previstos, para lo que se mantiene la empresa FERVASA como sociedad instrumental.

La citada empresa era un Sociedad Anónima cuyo capital social pertenecía íntegramente a la EMTRE.

La Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 30 de junio de 2004 adoptó acuerdo por el que se tomaba la decisión de modificar la forma de prestar el servicio público metropolitano de valoración y eliminación de los residuos urbanos, pasando de una gestión directa mediante sociedad de capital íntegramente metropolitano, a una gestión indirecta mediante un contrato concesional.

En cumplimiento de dicho acuerdo fueron adjudicados los siguientes proyectos de gestión de instalaciones de residuos:

- Instalación 1, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 2005.
- Instalación 2, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 22 de diciembre de 2005.
- Instalación 3, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2005.

La junta general de accionistas de FERVASA, celebrada el 18 de junio de 2007 acuerda disolver con efectos del 1 de julio de 2007 dicha sociedad.

Asimismo, la Asamblea de la EMTRE, en sesión ordinaria celebrada el 18 de junio de 2007, adoptó el acuerdo de disolución de la entidad instrumental FERVASA "COMPAÑÍA VALENCIANA DE FERTILIZANTES, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley 2/2001, se constituyó la primera Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 29 de octubre de 2001.

Por Acuerdo de 23 de mayo de 2002, del Gobierno Valenciano, publicado en el DOGV nº 4280 de 27/06/2002, fueron aprobadas definitivamente las propuestas de transferencias del personal, de los bienes, derechos y obligaciones del extinto CMH (suprimido por la Ley 8/1999, de 3 de diciembre de la Generalitat Valenciana).

Los órganos de la EMTRE vienen definidos en el artículo 77 de la Ley 8/2010, y son los siguientes:

a) La Asamblea.

La Asamblea está formada por un representante de cada municipio o su suplente, elegidos ambos por el Pleno del Ayuntamiento de entre sus miembros. Cada representante ostenta un número de votos ponderados. Dicha ponderación vendrá determinada por la atribución de un voto a cada representante, además de un voto por cada tramo completo de diez mil habitantes del total de su población.

b) La Presidencia.

Es el órgano de gobierno unipersonal de la Entidad será elegido por la Asamblea de entre sus miembros, por mayoría cualificada de dos tercios en la primera vuelta o por mayoría absoluta en la segunda vuelta, referidas ambas mayorías al número de votos ponderados que corresponden a cada uno de sus miembros.

Existen dos Vicepresidencias, que son designadas por la Presidencia de entre los miembros de la Comisión de Gobierno.

c) La Comisión de Gobierno.

Está integrada por los siguientes miembros:

- Presidencia: la de la entidad metropolitana.
- Vocales: ocho miembros de la Asamblea, elegidos por la misma, habiendo al menos un representante de los siguientes tramos de población:
 - Municipios de hasta 10.000 habitantes.
 - Municipios de 10.001 a 20.000 habitantes.
 - Municipios de 20.001 a 100.000 habitantes.
 - Municipios de más de 100.000 habitantes.
- Secretario: el de la entidad metropolitana.

Tras la celebración de las últimas elecciones municipales, el pasado 31 de mayo de 2015, el día 20 de julio del mismo año, en sesión Extraordinaria de la Asamblea, se procede a la constitución de la nueva Asamblea y la elección del Presidente de este ente metropolitano.

En la Asamblea de constitución de la EMTRE, fue elegida como **Presidenta Dña. Maria Pilar Soriano Rodríguez**, por mayoría cualificada de los 2/3 exigidos por la Ley en la primera convocatoria.

De conformidad con la propuesta de la Presidencia de fecha 20 de julio de 2015, la Asamblea de la EMTRE en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, acuerda lo siguiente:

1. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS Y DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES.

Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Jorge Roman Aroca (Massanassa)

Portavoz del Grupo Socialista a D. Salvador Soler i Chuliá (Godella).

Portavoz del Grupo Popular a D. Manuel Gimeno Ruiz (LlocNou de la Corona)

Portavoz del Grupo Esquerra Unida a D. Andrés Jiménez Collado (Almàssera)

Portavoz del Grupo Compromis PENDIENTE DE DESIGNACIÓN

Portavoz del Grupo MIXTO a D. Enrique Daniel Santafosta Giner (AISAB)

2. REGIMEN DE SESIONES DE ASAMBLEA DE LA EMTRE.

- Ordinarias: los meses de junio y diciembre de cada año.
- Extraordinarias: cuando lo decida la Presidencia o lo solicite la cuarta parte, al menos, de los miembros de la Asamblea.
- Extraordinarias y urgentes: cuando con tal carácter sean convocadas por la Presidencia.

3. RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA.

Será el establecido en el Título V de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en todo aquello que sea aplicable a las Entidades Metropolitanas.

4. NOMBRAR VOCALES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA:

- | | | |
|---|-------------|------------------------|
| 1. D ^a Rosella Antolí Santolaria | (COMPROMIS) | (BONREPÒS I MIRAMBELL) |
| 2. María Pilar Asensio Margaix | (COMPROMIS) | (MELIANA) |
| 3. Neus Sánchez Exposito | (COMPROMIS) | (TAVERNES BLANQUES) |
| 4. Rafael García García | (PSOE) | (BURJASSOT) |
| 5. Josep Almenar i Navarro | (PSOE) | (PICANYA) |
| 6. Inocencia Albert García | (PSOE) | (PICASSENT) |
| 7. José Ivan Cuenca i Navarro | (PSOE) | (SILLA) |
| 8. Salvador Soler i Chuliá | (PSOE) | (GODELLA) |

5. CREAR LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS:

A la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas y Presupuestos, le corresponderá el estudio, propuesta y dictamen de las cuentas que deba aprobar la Asamblea o, en su caso, la Comisión de Gobierno cuando ésta actúe por delegación, de acuerdo con la legislación reguladora de la contabilidad de las Entidades Locales, en los términos establecidos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Asimismo, le corresponderá, dentro del ámbito de su competencia, el estudio, propuesta y dictamen en las siguientes materias: Tarifas, Ordenanzas Fiscales, Presupuestos y Operaciones de Crédito.

Estará integrada por el Presidente de la Entidad y trece (13) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Cinco vocales del Grupo Socialista.
- Cuatro vocales del Grupo Compromis.
- Un vocal del Grupo Popular.
- Un vocal del Grupo de Ciudadanos.
- Un Vocal del Grupo Esquerra Unida
- Un vocal del Grupo Mixto.

El régimen para la válida adopción de acuerdos se ajustará a las siguientes normas:

- A) El Presidente de la Comisión ostentará los mismos votos ponderados que le corresponden en la Asamblea.
- B) El representante de cada grupo político ostentará la totalidad de los votos ponderados que corresponden al grupo de la Asamblea al que pertenezca, con excepción de lo previsto en la letra siguiente.
- C) Respecto el representante del grupo político al que pertenezca la Presidencia, se descontarán los votos ponderados ostentados por ésta.

Quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidenta	D ^a . María Pilar Soriano Rodriguez	(COMPROMIS.)	VALENCIA
Vocal	D. Jesús Guanter Marí	(COMPROMIS)	ALFARA DEL PATRIARCA
Vocal	D ^a . Remedios Navarro Alapont	(COMPROMIS)	BENETUSSER
Vocal	D. Ángel Oltra Soro	(COMPROMIS)	MASSALFASSAR
Vocal	D. Jesús Borrás i Sanchis	(COMPROMIS)	MANISES
Vocal	D ^a . Francisca Abella Rebull	(P.S.O.E.)	ALCÀSSER
Vocal	D. Juan Antonio Oñate Arcos	(P.S.O.E.)	ALQUÀS
Vocal	D ^a . Luisa Salvador Tomas	(P.S.O.E.)	EL PUIG DE SANTA MARÍA
Vocal	D. Julio Cesar Martínez Blat	(P.S.O.E.)	VINALESA
Vocal	D ^a . María Pilar Nuñez Lizondo	(P.S.O.E.)	ROCAFORT
Vocal	D. Manuel Gimeno Ruiz	(P.P.)	LLOCNOU DE LA CORONA
Vocal	D. Jorge Román Aroca	(CIUDADANOS)	MASSANASSA
Vocal	D. Andrés Jiménez Collado	(E.U.)	ALMÀSSERA
Vocal	D. Enrique Daniel Santafosta Giner	(MIXTO)	SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

El régimen de sesiones se establecerá por la propia comisión en su sesión constitutiva.

6. CREAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN ZONAL DE RESIDUOS DE LAS ZONAS III Y VIII, ÁREA DE GESTIÓN 1:

Le corresponde el estudio, informe y dictamen de los proyectos de gestión que se elaboren en ejecución de las previsiones establecidas en el Plan Zonal, aprobado por Orden del Conseller de Medio Ambiente de fecha 18 de enero de 2002.

La Comisión Especial de Ejecución del Plan Zonal de Residuos de la Zona 3 (Área de Gestión V2) estará integrada por el Presidente de la Entidad y trece (13) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Cinco vocales del Grupo Socialista.
- Cuatro vocales del Grupo Compromis.
- Un vocal del Grupo Popular.
- Un vocal del Grupo de Ciudadanos.
- Un Vocal del Grupo Esquerra Unida
- Un vocal del Grupo Mixto.

El régimen de sesiones se establecerá por la comisión en su sesión constitutiva.

Quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidenta	D ^a . María Pilar Soriano Rodriguez	(COMPROMIS.)	VALENCIA
Vocal	D. Josep Ferrán Baixauli Chornet	(COMPROMIS)	SEDAVÍ
Vocal	D ^a . Ana Borja Royo	(COMPROMIS)	LA POBLA DE FARNALS
Vocal	D. Josep Lluís Galarza Planes	(COMPROMIS)	MASSAMAGRELL
Vocal	D. Víctor Martínez Puchol	(COMPROMIS)	VINALESA
Vocal	D. Manuel Dueñas Pérez	(P.S.O.E.)	ALBORAYA
Vocal	D. Jose Vicente Andreu Castello	(P.S.O.E.)	ALBUIXECH
Vocal	D. Amanda Tarral González	(P.S.O.E.)	ALBALAT DELS SORELLS
Vocal	D. Bartolomé Nofuentes López	(P.S.O.E.)	QUART DE POBLET
Vocal	D. Guillermo Lujan Valero	(P.S.O.E.)	ALDAIA
Vocal	D. Manuel Gimeno Ruiz	(P.P.)	LLOCNOU DE LA CORONA
Vocal	D. Jorge Román Aroca	(CIUDADANOS)	MASSANASSA
Vocal	D. Andrés Jiménez Collado	(E.U.)	ALMÀSSSERA
Vocal	D ^a . María Inmaculada Barrachina Sancho	(MIXTO)	RAFELBUNYOL

En la Asamblea celebrada el 18 de noviembre de 2015, se aprueba delegar en la Comisión de Gobierno las siguientes atribuciones propias de este Órgano:

1. Ejercicio de acciones. El ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la Entidad en materias de competencia plenaria.

2. Declaración de lesividad. La declaración de lesividad de los actos de la Entidad.

3. Proyectos. La aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente, por delegación, para su contratación o concesión, y aún cuando no estén previstos en los presupuestos.

4. Contratación y gestión patrimonial.

4.1. De conformidad con el reparto orgánico de atribuciones establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Comisión de Gobierno ejercerá las competencias de la Asamblea de la EMTRE en materia de contratación que se señalan en el párrafo segundo de este apartado. En todo caso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.2 apartados j) y m) de la LRBRL, no se delegan, al precisar los respectivos acuerdos el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, la concesión de bienes o servicios por más de cinco años siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto, ni la enajenación de bienes cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto.

4.2. Se delegan en la Comisión de Gobierno las siguientes atribuciones en materia de contratación:

1) Los contratos de obras, de concesión de obra pública, de suministros, de servicios, de gestión de servicios públicos (siempre que no exceda de los límites señalados en el apartado 4.1 anterior), contratos administrativos especiales y contratos privados, cuando su importe supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto o la cuantía de seis millones de euros.

2) Los contratos relacionados en el apartado anterior, cuando su duración sea superior a cuatro años o aquellos en los que su duración sea inferior pero el importe acumulado de todas sus anualidades supere el porcentaje indicado referido a los recursos ordinarios del Presupuesto del primer ejercicio o la cuantía señalada en el apartado anterior.

3) Las adjudicaciones de concesiones sobre los bienes de la EMTRE (excepto la concesión de bienes o servicios por más de cinco años siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto) y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial, cuando su valor supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto o los tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor supere el porcentaje o cuantía indicados (es decir, la enajenación de bienes cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto) y de los bienes declarados de valor histórico o artístico cualquiera que sea su valor.

5. Personal. La autorización, denegación o reconocimiento de compatibilidades del personal y la emisión de informes para la declaración de compatibilidad por otras Administraciones Públicas.

6. Tesorería.

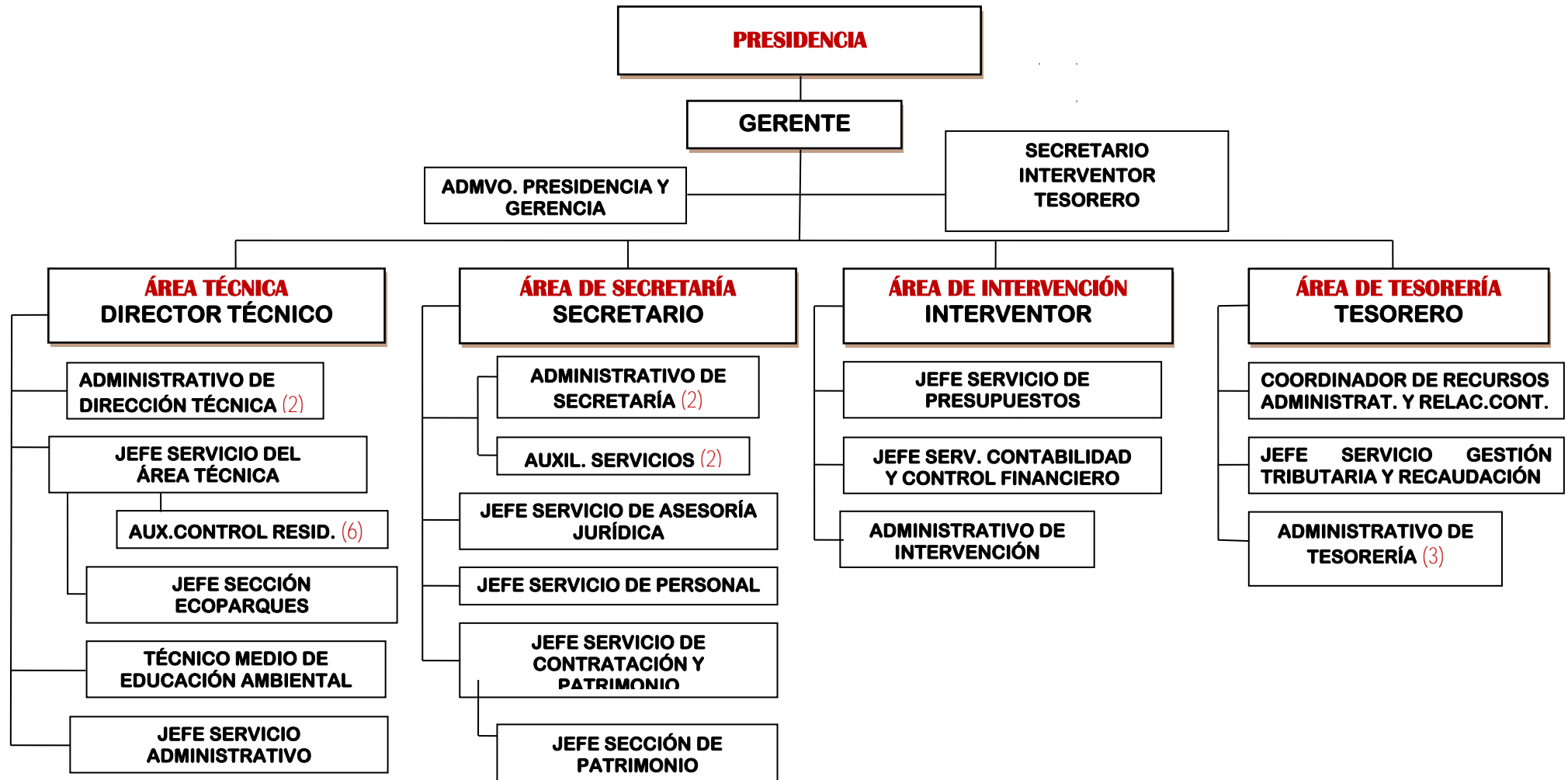
1.- Delegar en la Comisión de Gobierno la concertación o cualquier otra decisión sobre las operaciones de crédito a corto plazo –operaciones de tesorería– reguladas en el Art. 51 del R.D.Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siempre que el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento supere el 15 por 100 de los recursos corrientes liquidados en el ejercicio anterior, y destinadas a atender las necesidades transitorias de liquidez que pueda producir la asincronía entre los flujos de ingreso y las necesidades de pago.

2.- Delegar en la Comisión de Gobierno el establecimiento, modificación o supresión de Precios Públicos.

La Presidenta de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, por Resolución nº 381/2015, de fecha 14 de octubre de 2015, ha designado como Vicepresidentes de la EMTRE a los siguientes vocales de la Comisión de Gobierno:

- Vicepresidenta primera: D^a. Rosella Antolí Santolaria.
- Vicepresidente segundo: D Salvador Soler i Chuliá.

La estructura organizativa y funcional de la EMTRE, donde se plasman todos y cada uno de los puestos de trabajo que se consideran imprescindibles para cubrir las necesidades de la Entidad, según el siguiente organigrama:



La Asamblea de la EMTRE en sesión ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2015, aprobó la Plantilla del Personal de la EMTRE correspondiente al ejercicio de 2016, donde se recogen todas las plazas de carácter permanente integrantes de la misma, con expresa indicación de las reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual, y que es la siguiente:

PLANTILLA DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS (Ejercicio 2016)

A).- FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB-GRUPO	ESCALA O SECTOR	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Secretario	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Secretaría	Primera	Superior
Interventor	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Intervenc.-Tesor.	Primera	Superior
Tesorero	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Intervenc.-Tesor.		Entrada/Superior
Gerente	1	A	A 1	Indistinta (A.G./A.E)	Técnica/Técnica	Superior	
Técnico	9	A	A 1	Administración General	Técnica		
Administrativo	9	C	C 1	Administración General	Administrativa		
Técnico Superior	2	A	A 1	Administración Especial	Técnica	Superior	
Técnico Medio Ecoparques	1	A	A 2	Administración Especial	Técnica	Media	
Técnico Medio Educación Ambiental	1	A	A 2	Indistinta (A.G./A.E)	Técnica	Media	
Auxiliar de Servicios	2	C	C 2	Administración General	Auxiliar		
Auxiliar de Control de Residuos	6	C	C 2	Administración Especial	Servicios Especiales	Comet.Espec	

Nota.- La plantilla de la Entidad no cuenta con puestos de trabajo de naturaleza laboral ni eventual.

Durante el ejercicio 2016, cabría hacer algunas aclaraciones respecto a los siguientes puestos de trabajo:

En el Área de Secretaría:

- Jefe de Sección de Patrimonio: ha permanecido vacante todo el año.
- Jefe de Servicio de Asesoría Jurídica: ha permanecido vacante todo el año.
- Auxiliar de Servicios: en el mes de julio se incorporó un funcionario interino para sustituir la baja por jubilación el 17-11-2015 del funcionario que ocupaba la plaza.

En el Área Técnica:

- Técnico Medio de Educación Ambiental: ha permanecido vacante todo el año.
- Administrativa: ha permanecido vacante todo el año.

Durante el año 2016 sigue nombrado un funcionario interino, en calidad de controlador-pesador de residuos, por la necesidad de sustituir una baja por incapacidad, que dejó vacante un puesto de trabajo. También ha sido nombrado como funcionario interino un controlador-pesador de residuos para sustituir las vacaciones durante un periodo de 3 meses. Posteriormente se contrata otro trabajador interino para poder sustituir a los 6 controladores-pesadores que tienen que asistir a un curso por el cambio en la instalación donde prestan sus servicios, durante un mes aproximadamente. En octubre, otro controlador-pesador se encuentra de baja por incapacidad temporal, por lo que se contrata un funcionario interino de la bolsa de trabajo para sustituirlo desde el día 10 de octubre hasta que el trabajador sustituido permanezca en esta situación.

Así pues, el número medio de trabajadores en el ejercicio 2016 ha sido, el siguiente:

- Funcionarios de carrera: 29 todo el año.
- Funcionarios interinos: 1 todo el año más 3 temporalmente.

El artículo 85 de la Ley 8/2010, establece los posibles recursos económicos, citando en su apartado 2 **las tasas, contribuciones especiales y precios públicos, de conformidad con lo previsto en la normativa de haciendas locales.**

El Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2016, incorpora el concepto 30300 "Tasa por la prestación del Servicio Metropolitano de Tratamiento y Eliminación de Residuos (TAMER)", configurándose dicho recurso como la principal fuente de financiación de la Entidad para ese ejercicio. La ordenanza reguladora de la citada Tasa fue aprobada definitivamente el 29 de julio de 2008 (BOP nº 205, de 28-08-08), y entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, habiendo sido aprobadas, posteriormente, las siguientes modificaciones de la TAMER:

- Vigente a partir del pasado 1 de octubre de 2011 (BOP nº 231, de 29-09-11).
- El 1 de enero de 2013 entra en vigor la nueva modificación de la TAMER que fue aprobada definitivamente el 19 de diciembre de 2012.(BOP nº 306, de 24-12-12).
- El día 1 de enero de 2015, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER que fue aprobada definitivamente el 18 de diciembre de 2014 (BOP 23-12-14).
- El día 1 de enero de 2016, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER (BOP nº 250 de 31-12-15).

Se han previsto ingresos por este concepto por importe de 71.455.012,00 €, cuantía que se corresponde con la previsión anual de ingresos que figura en el Informe de Tesorería de fecha 3 de noviembre de 2015.

Los ingresos netos reconocidos en concepto de TAMER, han representado el 93,03 por 100 de los derechos netos reconocidos en la liquidación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio de 2016.

El pasado 24 de junio de 2016 se suscribió Convenio con el Consorcio para la Gestión de Residuos del Plan Zonal de Residuos 5, Área de Gestión V5 (en adelante COR), para el tratamiento y eliminación de residuos urbanos procedentes del mismo en las Instalaciones de Tratamiento, Valorización y Eliminación, titularidad del EMTRE.

La cláusula segunda del mencionado convenio, establece las cuotas a satisfacer por el COR, diferenciando entre la cuota de tratamiento, valorización y eliminación de residuos, que variarán en función del número total de toneladas, estableciendo cuatro tramos diferentes con sus correspondientes cuotas, y por otra parte, la cuota por utilización de las instalaciones metropolitanas.

Durante el año 2016, se han tratado un total de 51.946,70 toneladas de residuos provenientes del COR, por lo que atendiendo a lo establecido en la cláusula segunda del Convenio, la cuota definitiva aplicable será de 89,15 €/Tm. (IVA incluido), no obstante provisionalmente se han liquidado a 91,25 €/Tm, procediéndose a su regularización en el ejercicio siguiente. En el presupuesto de ingresos de 2016, el total de ingresos que figura en el concepto 39300 "Recursos por servicios fuera Área Metropolitana" recoge los ingresos procedentes de los servicios prestados al COR y han ascendido a un total de 4.308.978,78 € (en dichos ingresos no se contemplan ni el IVA repercutido ni la regularización por cambio de cuota). Los derechos netos reconocidos por este concepto representan un 5,77 por 100 de los derechos netos reconocidos totales. Por otra parte, en el concepto 59900 "Otros ingresos" se recogen los ingresos procedentes de las liquidaciones efectuadas al COR por utilización de las instalaciones metropolitanas, aplicándose la cuota establecida en el Convenio de 0,50 €/Tm.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

A pesar de que la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de creación y gestión de áreas metropolitanas en la Comunidad Valenciana, en su Disposición Adicional Segunda, apartado 3, dispone "La organización, funcionamiento y régimen económico de la entidad metropolitana son los previstos en la presente ley. Para la prestación de los mencionados servicios de valoración y eliminación de residuos, de acuerdo con el artículo 10 de la presente ley, se mantiene la empresa FERVASA como sociedad instrumental", la Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el pasado 30 de junio de 2004 adoptó acuerdo por el que se tomaba la decisión de modificar la forma de prestar el servicio público metropolitano de valoración y eliminación de los residuos urbanos, pasando de una gestión directa mediante sociedad de capital íntegramente metropolitano, a una gestión indirecta mediante un contrato concesional.

En cumplimiento de dicho acuerdo fueron adjudicados los siguientes proyectos de gestión de instalaciones de residuos:

- Instalación 1, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 2005.
- Instalación 2, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 22 de diciembre de 2005.
- Instalación 3, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2005.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 1.

- **Objeto:** El objeto de este contrato, lo constituye el Proyecto de gestión de la “Instalación 1” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de una Planta de Tratamiento de Residuos en el emplazamiento de la planta actualmente gestionada por FERVASA en Quart de Poblet.
La “Instalación 1”, viene definida en el Plan Zonal como: “Construcción de una planta de valorización de residuos con capacidad para 400.000 T/año, para sustituir a la ya existente (FERVASA) en el actual emplazamiento de ésta en el término municipal de Quart de Poblet. También se instalará un centro de transferencia para los residuos que se trasladen hasta la Instalación 3”. A su vez gestionará la totalidad de Ecoparques mencionados en el Plan Zonal, así como el resto de tipologías de residuos a que hace referencia el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 10-02-2005.**
- **Contratista:** “SUFÍ, S. A.; CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS, S. A. Y CORPORACIÓN F. TURIA, S. A.”, abreviadamente “**U.T.E. LOS HORNILLOS**”.
- **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **VEINTE AÑOS**, contados desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones previstas en el proyecto de Gestión.
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, a través del canon por tonelada tratada de residuos, y que asciende a las siguientes cantidades:

La Comisión de Gobierno de 30 de octubre de 2013 aprobó los cánones de (amortización y explotación) del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 1 de Enero de 2013, quedando fijados en el siguiente tenor:

Nuevo Canon propuesto	Sin IVA
Amortización 2013 (Enero-Diciembre)	9.006.925,60 € / año (750.577,13 € / mes)
Explotación 2013 (Enero-Diciembre)	41,50 €/ton

La variación de este nuevo canon de explotación aprobado para los siguientes ejercicios se realizará según la fórmula polinómica reflejada en el contrato con la UTE concesionaria.

No obstante el canon de explotación para el periodo Agosto-Diciembre de 2013, podrá ser revisado una vez conocidos "a posteriori" los precios definitivos obtenidos por la gestión de subproductos para el referido periodo.

La Comisión de Gobierno de 10 de abril de 2014, por delegación de la Asamblea, aprobó el nuevo canon de amortización del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 01/12/2013 y hasta el 01/01/2031, quedando fijado en el siguiente tenor:

Periodo	Canon Amortización, sin IVA
Diciembre 2013- Enero 2031	9.486.713,03 €/año

Durante el ejercicio 2016 han sido tratadas en la Instalación 1, la cantidad de 331.006,39 Tm. de residuos, lo que ha supuesto un gasto total de 25.545.826,07 €, que ha sido imputado a la aplicación presupuestaria A01.1622.22799 "Servicio de tratamiento de residuos Instalación 1".

El contrato del proyecto de gestión de la Instalación 1, contempla la gestión de la totalidad de los ecoparques mencionados en el Plan Zonal, en la Comisión de Gobierno celebrada el pasado 13 de abril de 2015, fue aprobado el cuadro de precios unitarios por la gestión de la explotación de los ecoparques durante el ejercicio 2015.

La Comisión de Gobierno celebrada el 15 de noviembre de 2016, por delegación de la Asamblea, aprobó el cuadro de precios unitarios de los residuos recepcionados en los ecoparques metropolitanos para el año 2017 (aplicable desde el 01/12/2016).

Durante el ejercicio 2016, la gestión por la explotación de los ecoparques metropolitanos, ha supuesto un gasto total de 5.479.417,71 €, que ha sido imputado a la aplicación presupuestaria A05.1622.22799 "Servicio Ecoparques Metropolitanos".

A los servicios prestados durante el año 2016, le han sido aplicados los precios aprobados por la Comisión de Gobierno de 13 de abril de 2015, menos a los servicios prestados en el mes de diciembre, a los que ya se han aplicado los precios aprobados el 15 de noviembre de 2016.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 2

- **Objeto:** El objeto de este contrato, lo constituye la gestión de la “Instalación 2” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de un vertedero controlado para los rechazos de la Instalación 1.

La “Instalación 2”, viene definida en el Plan Zonal como: “Vertedero controlado ubicado en la zona VII del PIR ya existente (Vertedero de Dos Aguas)”. También comenta: “El proyecto de gestión del área de Gestión 1 deberá considerar las infraestructuras actualmente existentes, para aprovecharlas o adecuarlas a la nueva capacidad y normativa actual. El vertedero de dos Aguas ampliará su capacidad”.

En particular, son objeto del presente Contrato las siguientes fases en la prestación de dicho Servicio de Transporte y Eliminación:

- **Habilitación de Vertedero Controlado** para residuos sólidos no peligrosos, incluyendo la adquisición de terrenos, la redacción de proyectos, así como la construcción y adecuación a la normativa vigente.
 - **Explotación de Vertedero Controlado** para residuos sólidos, incluyendo la disposición ordenada de los residuos, adaptándose al sistema seleccionado por el Contratista de la Instalación 1, el mantenimiento de las obras, instalaciones edificios y maquinaria, así como el control medioambiental de la zona, y excluyendo la inspección y el pesaje de los vehículos.
 - **Transporte de rechazos** procedentes de la instalación 1, así como el mantenimiento de maquinaria y vehículos de transporte.
 - **Restauración y Mantenimiento post-clausura del Vertedero Controlado** conforme a la legislación vigente.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 22-12-2005.**
 - **Contratista: UTE: S. A. AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA-FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.** abreviadamente “U. T. E. DOS AGUAS”.
 - **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **23 años** desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones, transcurridos los cuales habrá de revisarse la concesión en su integridad.

La explotación de este Proyecto de Gestión se considerará iniciada al día siguiente de la adjudicación, puesto que la planta de FERVASA no cesará en su actividad.

-
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad a través del canon por tonelada depositada de residuos.

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

Mediante Resolución de Presidencia nº 479/2015, de 3 de diciembre, fueron aprobados los precios revisados para 2013, referidos a los cánones de transporte y eliminación, del contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 2, con efectos desde el 01/01/2013:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 10,05 €/ton (= 8,73 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 21,20 €/ton (= 15,07 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

La última revisión de precios del contrato fue aprobada por Resolución de la Presidencia nº 583/2016, de 22 de diciembre, y son los siguientes:

Cánones de transporte y eliminación correspondientes al año 2014:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 9,63 €/ton (= 8,31 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 20,93 €/ton (= 14,80 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Cánones de transporte y eliminación correspondientes al año 2015:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 9,36 €/ton (= 8,04 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 20,84 €/ton (= 14,71 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Durante el ejercicio 2016 en la Instalación 2 han sido transportadas 207.354,84 Tm de rechazos y eliminadas 380.306,60 Tm. de residuos, lo que ha supuesto un gasto total de 11.067.813,54 €, que ha sido imputado a la aplicación presupuestaria A02.1623.22799 "Servicio Vertederos Instalación 2". Del total de toneladas eliminadas en esta Instalación, 31.532,15 Tm. proceden del COR.

El canon satisfecho durante el ejercicio 2016 ha sido el aprobado para el ejercicio 2013, con la excepción de la certificación de diciembre que ya se ha calculado con el nuevo precio aprobado para el ejercicio 2015. No obstante, se ha procedido a la regulación del canon satisfecho con los nuevos precios aprobados, pero ya ha sido aplicado en el ejercicio siguiente.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 3

- **Objeto:** El objeto del presente contrato, lo constituye el Proyecto de gestión de la “Instalación 3” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de un complejo de valorización, y un sistema de eliminación, con capacidad mínima para 247.000 T/año.
La “Instalación 3”, objeto del presente contrato, viene definida en el Plan Zonal como: “Un complejo de valorización, y, en su caso, un sistema de eliminación, con capacidad para 247.000 T/año, a instalar en los suelos aptos definidos para infraestructuras, preferentemente en el caso de la instalación de valorización y obligatoriamente para el caso de vertederos”. A su vez gestionará el resto de tipologías de residuos a que hace referencia el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 09-09-2005.**
- **Contratista: UTE:SAV-FCC-SECOPSA** abreviadamente “**SFS INSTALACIÓN 3- U. T. E.**”.
- **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **VEINTE AÑOS**, contados desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones previstas en el proyecto de Gestión que se apruebe.
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad, a través del canon por tonelada tratada de residuos, establecido en la oferta base, IVA incluido, que asciende a las siguientes cantidades:

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en las cláusulas 6 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

El 17 de diciembre de 2012, fue suscrita el Acta de recepción y comprobación previa al inicio de la concesión del complejo de Valorización de Residuos de la Instalación 3, en el término municipal de Manises, iniciándose al día siguiente la explotación de las instalaciones.

La Comisión de Gobierno celebrada el 25 de febrero de 2013, aprobó con efectos del día 18/12/2013 la siguiente Actualización de Cánones, previa al inicio de la Explotación en el Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 3 incluida en el Plan Zonal de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 1), de la que es adjudicataria la “UTE SFS 3”:

Canon	Sin IVA	Con IVA
Amortización	7.107.820,17 €/año	7.818.602,19 € / año
Explotación	32,49 €/ton	35,74 €/ton
Amortización animales muertos	14.175,63 €/año	15.593,19 €/año
Explotación transporte balas	9,60 €/ton	10,56 €/ton

Durante el ejercicio 2016 en la Instalación 3 han sido transportadas 172.965,40 Tm de rechazos y se han tratado 286.192,24 Tm. de residuos, lo que ha supuesto un gasto total de 19.578.991,12 €, que ha sido imputado a la aplicación presupuestaria A03.1622.22799 “Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3”. Del total de toneladas tratadas en esta Instalación, 51.946,70 Tm. proceden del COR.

3. Bases de presentación de las cuentas

El día 1 de enero de 2015 entra en vigor la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (en adelante ICAL-Normal), que tal como establece la Regla 1 de la citada Instrucción, es de aplicación a esta entidad local.

Han sido aplicadas las normas contenidas en la ICAL-Normal a la contabilización y registro de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se han producido durante el ejercicio 2016.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016, expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la EMTRE, ya que en la contabilidad de la misma han sido aplicados los principios contables establecidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local (en adelante PGCPAL) aprobado por la ICAL-Normal.

En cuanto a la comparabilidad de la información de las cuentas anuales del ejercicio 2016 con las del precedente, no hay ninguna causa que impida su comparación, ya que no ha habido cambios en los criterios utilizados en uno y otro ejercicio.

4. Normas de reconocimiento y valoración

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en la dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales son las establecidas en la segunda parte del PGCPAL.

5. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición.

El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado, se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza en función de la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado, aplicando el método lineal.

Todos los activos del inmovilizado material han sido valorados según el modelo del coste. Las cuentas en que se estructura este epígrafe, se detallan en el modelo MEM05Coste_13.

Los movimientos de estas cuentas se deben a dos causas (ver punto 4 del informe de contabilidad sobre las operaciones de inicio y fin de ejercicio), y son las siguientes:

- 1.- Aumentos por adquisición de bienes (columna entradas o dotaciones).
- 2.- Por amortización de los activos (columna amortización del ejercicio).

6. Patrimonio público del suelo

No existen bienes ni derechos integrantes del patrimonio público del suelo.

7. Inversiones inmobiliarias

Se trata de terrenos propiedad de esta Entidad pero que no se tienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste. (Ver modelo MEM07Coste_13).

8. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición.

El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado, se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza en función de la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado, aplicando el método lineal.

La variación de estas inmovilizaciones durante el ejercicio 2016 se debe a la dotación a la amortización practicada durante el ejercicio y asciende a 1.268,81 €.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste. El detalle de estas inmovilizaciones viene recogido en el modelo MEM08Coste_13 anexo a esta Memoria.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No existen contratos de arrendamientos financieros.

El único contrato de naturaleza similar que se formalizó durante el ejercicio 2015, ha sido el contrato de suministro por arrendamiento con opción de compra de tres equipos multifunción, en el que a pesar de su denominación no contempla la opción de compra. En este contrato no se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien arrendado, por lo que de conformidad con las normas de reconocimiento y valoración del PGCPAL, se ha considerado un arrendamiento operativo, reconociéndose las cuotas como gasto del ejercicio en que se devengan. El contrato tiene una duración de 48 meses.

10. Activos financieros

Son activos financieros a largo plazo y se trata de inversiones en títulos de sociedades, sin cotización en un mercado regulado, que no se esperan enajenar en un plazo inferior a un año. El saldo inicial de la cuenta 2600 “Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio” recoge las siguientes inversiones:

- Título de la Asociación Plan Estratégico Valencia 2015 por un importe de 30.050,60 €.
- La cuenta 2509 “Inversiones financieras permanentes de capital (FERVASA)” con un saldo de 2.212,93 € procedente de la cesión de activos y pasivos de FERVASA.

Las cuentas en que se estructura este epígrafe, no han tenido movimiento durante el ejercicio 2016.

No existen activos financieros a corto plazo.

11. Pasivos financieros

La entidad para su financiación tiene concertadas distintas operaciones de endeudamiento con entidades de crédito, todas ellas en moneda nacional, clasificadas como pasivos financieros a coste amortizado y que son las siguientes:

- Deudas a largo plazo con entidades de crédito:

Durante el ejercicio 2005 se concertaron dos operaciones de préstamo a largo plazo, que vienen detalladas en el modelo MEM111a_13.

Referente a la operación de préstamo concertada con Caja Madrid (actualmente Bankia), se ha procedido a la contabilización de las correspondientes cuotas de amortización, así como a la reclasificación temporal de largo a corto plazo por el importe de 623.421,29 € que es la cuota de amortización prevista para el ejercicio 2017.

Por otra parte, la operación relativa al Préstamo del Dexia Sabadell, como se trata de una operación con cuota de amortización constante, durante el ejercicio 2016 se ha contabilizado la cuota de amortización correspondiente, y también se ha reclasificado de largo a corto plazo el importe de 603.750,00 € correspondientes a la amortización prevista para 2017.

Préstamo a largo plazo del BCL (actualmente BBVA) para la financiación de inversiones del ejercicio 2006, por un importe de 2.010.000,00 €, con la finalidad de financiar la obra “Sellado Pic dels Corbs”. Durante este ejercicio se han contabilizado las cuotas de amortización correspondiente. Se ha procedido a la reclasificación de largo a corto plazo por importe de 155.569,81 €, que es la amortización prevista para el ejercicio 2017.

Así pues, la deuda viva de operaciones a largo plazo a 31 de diciembre es de 5.350.972,12 €, que es el saldo inicial a 1 de enero menos las amortizaciones correspondientes a los vencimientos del ejercicio de 2016.

En cuanto a los intereses, de las operaciones a largo plazo, han vencido en el ejercicio 4.869,52 € y se han devengado durante el ejercicio un total de 3.712,18 € (ver detalle en el modelo MEM111a_13 adjunto).

- Deudas a corto plazo con entidades de crédito por Operaciones de Tesorería. En el mes de noviembre del ejercicio 2016 se han concertado dos operaciones de tesorería, cada una de ellas por importe de 2.500.000,00 €, cuyo detalles es el siguiente:

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
BANKIA	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	
BBVA	2.500.000,00	1.700.000,00	800.000,00	0,10%
TOTAL	5.000.000,00	1.700.000,00	3.300.000,00	

La deuda viva de operaciones a corto plazo a 31 de diciembre de 2016 es de 1.700.000,00 €.

En cuanto a los intereses de estas operaciones, han vencido en el ejercicio 9.488,72 €, que corresponden a las operaciones de tesorería concertadas en 2015 y que se han cancelado en el ejercicio 2016 y se han devengado durante el ejercicio un total de 8.455,88 € (ver detalle en el modelo MEM111a_13 adjunto).

No existen deudas en moneda distinta del euro ni obligaciones y otros valores negociables, por lo tanto no hay riesgo por tipo de cambio.

Por lo que respecta al riesgo por tipo de interés. Los pasivos financieros a coste amortizado presentan el siguiente detalle:

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VAL.NEGOC.			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		7.050.972,12	7.050.972,12
OTRAS DEUDAS			
TOTAL IMPORTE		7.050.972,12	7.050.972,12

Durante el ejercicio 2008, fue concedido un aval ante la Agencia Tributaria por la liquidación de IVA del ejercicio 2006 de la empresa FERVASA, por importe de 393.416,09 €, no habiendo sido cancelado hasta la fecha.

No se ha ejecutado ni reintegrado ningún aval.

12. Coberturas contables

No se ha contratado ningún instrumento de cobertura contable.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No se han construido ni adquirido bienes para otras entidades.

14. Moneda extranjera

En el balance, no existe ningún elemento de activo o pasivo denominado en moneda extranjera.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

No se han recibido ni concedido subvenciones ni transferencias significativas.
No se ha dado ninguna circunstancia que afecte a los ingresos ni a los gastos.

16. Provisiones o contingencias

Tal como prevé el apartado 4.3 de la norma de reconocimiento y valoración 8ª del PGCPAL que señala, que al menos al cierre del ejercicio, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor, se ha procedido a contabilizar dicha pérdida a través del correspondiente deterioro.

El saldo de la cuenta 4900 "Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión" a 31 de diciembre de 2016, se corresponde con los derechos de difícil recaudación calculados para los derechos presupuestarios pendientes de cobro, ascendiendo a un total de 2.770.518,99 €, tal como se detalla en el informe de Intervención de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016.

Para el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación, se han aplicado los límites contemplados en la Base nº 38 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, que coinciden con los límites mínimos de los criterios que establece el artículo 193 bis, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Dichos límites han sido aplicados sobre el total de derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre, sin haberse tenido en cuenta la naturaleza de los mismos, habiéndose incluido aquellos cuyos deudores son otras Administraciones Públicas, ya que aunque estos no son de imposible recaudación, si lo son de difícil cobro, por la incertidumbre del momento del mismo, que tal como se prevé por la evolución de los cobros en ejercicios anteriores no va a ser a corto plazo, por lo que en atención al principio de prudencia y para no originar una situación de tesorería deficitaria han sido incluidos en el cálculo.

La situación de las provisiones presenta el siguiente detalle:

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
4900. Deterioro valor de créditos	2.985.463,15	2.770.518,99	2.985.463,15	2.770.518,99
TOTAL	2.985.463,15	2.770.518,99	2.985.463,15	2.770.518,99

Tal como prevé el PGCPAL, se ha calculado una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos de deudores.

17. Información sobre medio ambiente

No se han reconocido obligaciones durante el ejercicio 2016 con cargo a los programas de la política de gasto 17 “Medio Ambiente”, y tampoco se han obtenido beneficios fiscales por razones medioambientales.

18. Activos en estado de venta

No existen activos en estado de venta.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La información de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades se estructurará de acuerdo con el modelo MEM19_15 que se anexa.

20. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

La Entidad no administra recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

Comprende las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias, cuyo detalle aparece en los siguientes modelos:

1. Deudores (modelo MEM16A_04).
2. Acreedores (modelo MEM16B_04).
3. Partidas pendientes de aplicación. Cobros (modelo MEM16C04).
4. Partidas pendientes de aplicación. Pagos (modelo MEM16D04).

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Durante el ejercicio 2016, los contratos celebrados por esta Entidad, según la información facilitada por Secretaria, viene detallada en el modelo G22Rpt.

23. Valores recibidos en depósito.

El total de valores en depósito pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2017, asciende a 17.429.156,08 € (ver modelo MEM18_04).

24. Información presupuestaria.

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Se adjunta modelo MEM201A1_04, con la información detallada sobre las modificaciones de crédito.

b) Remanentes de crédito.

Se adjunta modelo MEM201A2_04, con la información detallada sobre los remanentes de crédito.

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

Se adjunta modelo MEM2411cR, en el que se relacionan los gastos contabilizados en la cuenta 413 “Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto” y que quedan pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2016, y cuyo importe total es de 165.871,58 €, se trata de facturas cuyos servicios han sido prestados en el ejercicio 2016, pero de las que no ha sido posible reconocer la obligación, porque no se ha podido tramitar el correspondiente expediente de aprobación, ya que han sido recibidas en el ejercicio 2017.

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Se adjuntan los siguientes modelos:

- a.1) MEM201B1ANU_A4: Información sobre Derechos Anulados.
- a.2) MEM201B1CAN_04: Información sobre Derechos Cancelados (No se han cancelado derechos del ejercicio 2016).
- a.3) MEM201B1NETO_A4: Información sobre Recaudación Neta.

b) Devoluciones de ingresos.

En el modelo MEM201B2_04 se informa sobre las devoluciones de ingresos durante el ejercicio 2016.

Las devoluciones de ingresos que se han reconocido durante el ejercicio 2016, corresponden todas ellas al concepto 30300 “Tasa por servicio de tratamiento de residuos” por importe de 12.964,22 € y que se debe principalmente a errores en las tarifas aplicadas a algunos contribuyentes en concepto de TAMER.

c) Compromisos de ingreso.

No existen compromisos de ingreso.

24.2. Ejercicios cerrados.

Para la interpretación de la información contenida en estos modelos y que integran la Memoria, habría que hacer la siguiente consideración, en cuanto a las obligaciones y derechos correspondientes al periodo comprendido desde 1991 a 2001, recogen las transferencias de derechos y obligaciones procedentes del Extinto Consell Metropolità de l’Horta aprobadas por el Gobierno Valenciano.

1) Obligaciones de presupuestos cerrados.

En el modelo MEM202A_04 (consta de 7 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de las obligaciones procedentes de presupuestos cerrados.

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

Durante el ejercicio 2016 se ha tramitado expediente de regularización y baja de derechos reconocidos pendientes de cobro procedentes de ejercicios cerrados, dando lugar a la Resolución de Presidencia nº 571/2016, de 19 de diciembre, en la que se acuerda la baja de la deuda declarada prescrita o anulada, así como a la regularización de los saldos contables pendientes de cobro, habiéndose procedido a la contabilización de las operaciones oportunas, que a su vez ha tenido reflejo en los estados de presupuestos cerrados.

a) Derechos pendientes de cobro totales.

En el modelo MEM2422a (consta de 24 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados. Es de destacar, los efectos de la contabilización de las operaciones de regularización de los saldos contables aprobada en la Resolución 571/2016.

b) Derechos anulados.

En el modelo MEM2422a (consta de 23 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados que han sido anulados, 1.219.768,99 por anulación de liquidaciones y 535.435,56 por concesión de aplazamientos y/o fraccionamientos.

c) Derechos cancelados.

En el modelo MEM2422a (consta de 24 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados que han sido cancelados, todos ellos por prescripción.

24.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

La información viene recogida en el modelo MEM2423, y se presenta con el siguiente detalle:

- Columna total variación derechos: Se han producido variaciones de derechos procedentes de presupuestos cerrados por importe de 2.567.964,46 €, que se corresponde con los 592.831,01 € por regularización de saldos iniciales, 1.219.768,99 € por anulación de liquidaciones, 535.435,56 € por los aplazamientos/fraccionamientos concedidos y 219.928,90 € por las cancelaciones por prescripción.
- Columna total variación obligaciones: Se han producido variaciones de obligaciones procedentes de presupuestos cerrados por importe de 32.793,85 €. Expediente de baja de obligaciones reconocidas pendientes de pago, procedentes de ejercicios cerrados, aprobado por Resolución de la Presidencia nº 440/2016, de 16 de septiembre.
- Columna variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores: Recoge las diferencias entre las variaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados, que han influido en el resultado presupuestario de ejercicios anteriores.

24.3. Ejercicios posteriores.

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, son los siguientes:

- El contrato de suministro por arrendamiento con opción de compra de tres equipos multifunción (así es como se denomina, a pesar de que, ni el pliego de cláusulas administrativas ni el de prescripciones técnicas, ni tampoco en el contrato se contempla la opción de compra), por un periodo de 48 mensualidades (4 años) por 241,09 € mensuales, y una parte variable en función del número y clase de fotocopias. Se inicia el 01-10-2015 y finalizará el 30-09-2019. La aplicación presupuestaria del gasto para el ejercicio 2017 es la B01.920.20300.
- Contrato del servicio de colaboración en la gestión recaudatoria en periodo ejecutivo de la TAMER, aprobado por Resolución de la Presidencia nº 138/2016, de 7 de abril. Se adjudica el contrato a la mercantil Servicios de colaboración integral, SLU, por un periodo de dos años prorrogables año a año hasta un máximo de cuatro años, mediante acuerdo expreso de las partes. Las retribuciones están en función de los ingresos y las actuaciones efectuadas, hasta un máximo de 108.900,00 €. El gasto se imputa a la aplicación presupuestaria B01.931.22708 "Prestación de servicios de recaudación de la TAMER".
- Contrato del servicio de prevención de riesgos laborales, aprobado por Resolución de la Presidencia nº 134/2016, de 6 de abril. Se adjudica el contrato a MGO BY WESTFIELD, S.L., por un periodo de dos años prorrogable hasta máximo de cuatro y por un importe de 3.832,90 €. Se inicia el 01-04-16 y finaliza el 31-03-18. Se imputa a la aplicación presupuestaria B01.920.22799 "Servicio de prevención de riesgos laborales".

Además, los tres contratos de gestión de las tres Instalaciones a través de las que presta el servicio esta Entidad, cuyo importe es variable en función de la cantidad tratada o eliminada de residuos, y cuya estimación se contempla con la aprobación de cada Presupuesto. Y el de mantenimiento y conservación del Vertedero Controlado Pic dels Corbs.

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No existen contabilizados compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como en los ejercicios anteriores, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto.

Como consecuencia de la firma del Convenio con el COR el pasado 24 de junio de 2016, surge un Proyecto de gasto, ya que nos encontramos con un gasto recogido en el presupuesto, concretamente el gasto que se deriva del coste del tratamiento de los residuos y la eliminación de los rechazos procedentes del COR, así como del uso de las instalaciones de la EMTRE, y unos ingresos directamente relacionados con ese gasto, que también se encuentran contemplados en el presupuesto, por las liquidaciones practicadas como consecuencia del servicio prestado. Tanto el crédito como los ingresos derivados de este servicio, no se encontraban previstos en el Presupuesto Inicial de 2016, no obstante, tanto en la Memoria de la Presidenta como en la Base nº 15 de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2016, se recogía esta posibilidad, contemplándose la ampliación de los créditos correspondientes en las aplicaciones que soporten el gasto, con los ingresos percibidos como contraprestación.

Las aplicaciones de gastos en las que se ha imputado el gasto derivado de los servicios prestados al COR, durante el ejercicio 2016, son las siguientes:

A02.1623.22799 "Servicio vertedero Instalación 2"

A03.1622.22799 "Servicio tratamiento residuos Instalación 3"

El concepto de ingresos que ha recogido los ingresos que financian los gastos es el 39901 "Recursos por servicios fuera del Área Metropolitana". Estos ingresos han financiado al cien por cien los gastos imputables a este proyecto de gastos, por lo que no se han producido desviaciones de financiación.

Código: 2016.01 "Servicio de tratamiento de residuos COR"

Gasto Previsto	Gasto Comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto Pendiente Realizar	Ind. Finan. Afect.
		A 1 Enero	En ejercicio	TOTAL		
0,00	3.766.671,72	0,00	3.766.671,72	3.766.671,72	0,00	1

24.5. Gastos con financiación afectada.

Los gastos derivados del Proyecto de Gasto "Servicio de tratamiento de residuos COR", han sido financiados en su totalidad por las liquidaciones practicadas a la empresa VYTRUSA, por los importes aprobados en el mencionado Convenio, por lo tanto no se han producido desviaciones de financiación.

Agente Financiador		Coef. Finan.	Desviaciones ejercicio		Desviaciones financiación	
Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
COR	39901	1	0,00	0,00	0,00	0,00

24.6. Remanente de Tesorería.

Ver informe sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016 y modelo RMTTES, donde se detalla toda la información sobre el remanente de tesorería.

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Ver modelo MEM25_1 donde se obtienen algunos indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

26. Información sobre el coste de las actividades.

De conformidad con la disposición transitoria tercera de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, no existe la obligación de incluir esta información hasta las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.

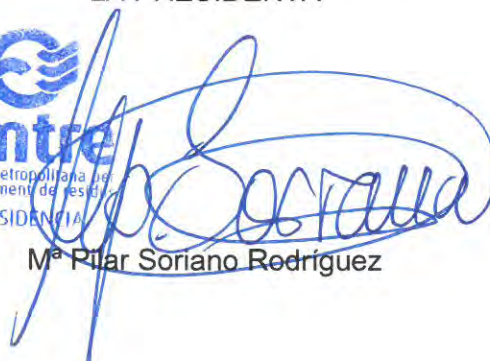
27. Indicadores de gestión.

De conformidad con la disposición transitoria tercera de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, no existe la obligación de incluir indicadores de gestión hasta las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.

28. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que puedan afectar a la capacidad de evaluación de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Valencia, a 3 de mayo de 2017.
LA PRESIDENTA



entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENCIA
Mª Pilar Soriano Rodríguez

INMOVILIZACIONES MATERIALES. MODELO DE COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	Terrenos y bienes naturales	11.675.978,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.675.978,94
211	Construcciones	879.897,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.168,70	868.728,36
215	Instalaciones Técnicas	4.063.488,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.065,86	4.008.423,13
216	Mobiliario	53.184,24	537,76	0,00	0,00	0,00	0,00	5.548,81	48.173,19
217	Equipos para procesos de información	48.564,12	14.232,46	0,00	0,00	0,00	0,00	13.700,01	49.096,57
219	Otro inmovilizado inmaterial	5.144,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	424,41	4.720,13
Total General:		16.726.257,89	14.770,22	0,00	0,00	0,00	0,00	85.907,79	16.655.120,32

INVERSIONES INMOBILIARIAS. COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
220	Terrenos y bienes naturales	662.353,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	662.353,15
Total General:		662.353,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	662.353,15

INMOVILIZADO INTANGIBLE. COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
206	Aplicaciones informáticas	2.644,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.268,81	1.375,40
Total General:		2.644,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.268,81	1.375,40

10. Activos financieros 1. Información relacionada con el Balance

A) Estado Resumen de la conciliación

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		2015	2014	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014			
Creditos y Partidas a Cobrar	32.263,53		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	32.263,53	
Inversiones mantenida hasta el vencimiento	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
Act. Finan a Caloe Razonable Camb. Result	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
Inv. Grupo.M ultigrupo y Asociadasr	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
Act. Finan. Dis ponibles Venta	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
TOTAL	32.263,53		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	32.263,53	

ESTADO DE LA DEUDA. CAPITALES

11.1. Situación y movimientos de las deudas

a) Deudas al Coste Amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3-4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5 -7+9
Deudas con Entidades de Crédi													
200501 - Préstamo Caja Madrid c	2.522.773,18	164,95	0,00		1.015,71		1.180,66			593.135,90		1.929.637,28	0,00
200502 - Préstamo Dexia Sabadel	3.018.750,00	370,80	0,00		140,46		511,26			603.750,00		2.415.000,00	0,00
200605 - Préstamo BCL para inv	1.106.968,32	959,93	0,00		2.556,01		3.177,60			100.633,48		1.006.334,84	338,34
Total:	6.648.491,50	1.495,68	0,00		3.712,18		4.869,52			1.297.519,38		5.350.972,12	338,34
Deudas con Entidades de Crédi													
201501 - Operacion de Tesoreria	2.500.000,00	783,18	0,00		4.381,36		5.164,54			2.500.000,00		0,00	0,00
201502 - Operacion de Tesoreria	2.499.000,59	1.004,67	0,00		3.319,51		4.324,18			2.499.000,59		0,00	0,00
201601 - Operacion de Tesoreria	0,00	0,00	0,00		11,13		0,00			0,00		0,00	11,13
201602 - Operacion de Tesoreria	0,00	0,00	1.700.000,00		743,88		0,00			0,00		1.700.000,00	743,88
Total:	4.999.000,59	1.787,85	1.700.000,00		8.455,88		9.488,72			4.999.000,59		1.700.000,00	755,01
Total General:	11.647.492,09	3.283,53	1.700.000,00		12.168,06		14.358,24			6.296.519,97		7.050.972,12	1.093,35

11. Pasivos financieros 1. Situación y movimientos de las deudas

C) RESUMEN CUOTAS

CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR
	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIO ANTERIOR		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO														
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL	0,00	0,00	3.968.231,02	4.960.258,25	0,00	0,00	0,00	0,00	3.083.834,45	6.690.517,37	26.030,08	717.145,83		

EMTRE - 2016

G.MEMORIA

11. PASIVOS FINANCIEROS 11.2 LÍNEAS DE CRÉDITO

IDENTIFICACIÓN DEUDA	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S / NO DISPUESTO
201601 - Operacion de Tesoreria Bankia 2016	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	0,00
201602 - Operacion de Tesoreria BBVA 2016	2.500.000,00	1.700.000,00	800.000,00	0,00

G.11.4 Avaluos y Otras Garantías Concedidas. a) Avaluos Concedidos

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES PENDIENTES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CANCELADOS EN EL			AVALES PENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE	PROVISIONES	
								EJERCICIO				EJERCICIO	ACUMULADA
	POR EJECUCIÓN	POR OTRAS CAUSAS						TOTAL					
	A4603976A	FERVASA	01/12/2008	31/12/2015	Aval Agencia Tributaria	393.416,09	0,00	0,00	0,00	0,00	393.416,09	0,00	0,00
SUBTOTAL OTRAS ENTIDADES						393.416,09	0,00	0,00	0,00	0,00	393.416,09	0,00	0,00
TOTAL :						393.416,09	0,00	0,00	0,00	0,00	393.416,09	0,00	0,00

19. Presentación por Actividades de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial

Gastos		EJERCICIO 2016			EJERCICIO 2015			Ingresos	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Código Grupo de Programas	Descripción Grupo de Programas	Presupuestarios	No Presupuestarios	Total	Presupuestarios	No Presupuestarios	Total			
011	Deuda Pública	14.358,24	493,49	14.851,73	34.060,49	1.659,61	35.720,10	Ingresos de Gestión Ordinaria	73.888.721,02	68.097.170,78
1622	Gestión de residuos sólidos urbanos	51.077.288,34	1.755.506,71	52.832.795,05	0,00	0,00	0,00		Ingresos Financieros	3.135.804,59
1623	Tratamiento de residuos	11.559.301,21	397.288,73	11.956.589,94	68.463.376,56	3.335.905,56	71.799.282,12	Otros Ingresos		6.118,74
912	Órganos de gobierno	61.793,62	2.123,82	63.917,44	0,00	0,00	0,00		TOTAL	77.030.644,35
920	Administración General	1.099.234,36	37.780,26	1.137.014,62	0,00	0,00	0,00			
931	Política económica y fiscal	4.664.840,98	160.328,79	4.825.169,77	0,00	0,00	0,00			
Total		68.476.816,75	2.353.521,80	70.830.338,55	68.497.437,05	3.337.565,17	71.835.002,22			

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

1.- Deudores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTE. COBRO EN 31/12
440 - 10042	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	0,00	0,00	430.897,89	430.897,89	327.078,67	103.819,22
4429 - 10024	OTROS DEUDORES POR SERVICIO DE RECAUD	1.242.003,27	0,00	3.933.738,62	5.175.741,89	1.667.871,19	3.507.870,70
4720 - 90001	IVA SOPORTADO.	0,00	0,00	376.667,18	376.667,18	179.052,33	197.614,85
5660 - 10011	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS C/P.CAJA GRAL.DE	703,18	0,00	0,00	703,18	0,00	703,18
Total General:		1.242.706,45	0,00	4.741.303,69	5.984.010,14	2.174.002,19	3.810.007,95

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

2.- Acreedores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTE. PAGO EN 31/12
0920 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Credito disponible	-999,41	0,00	10.806.918,20	10.805.918,79	14.105.918,79	-3.300.000,00
0921 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Poliza de Credito	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	10.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00
0922 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Credito dispuesto	-4.999.000,59	0,00	9.104.919,38	4.105.918,79	5.805.918,79	-1.700.000,00
180 - 20016	FIANZAS RECIBIDAS L/P	1.290,80	0,00	0,00	1.290,80	813,20	477,60
410 - 20049	ACREEDORES POR IVA SOPORTADO.	0,00	0,00	376.667,18	376.667,18	323.434,14	53.233,04
4190 - 20500	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	112,00	0,00	0,00	112,00	0,00	112,00
4750 - 20040	HACIENDA PÚBLICA,ACREEDOR POR IVA.	0,00	0,00	28.586,79	28.586,79	28.586,78	0,01
4751 - 20001	H.P.ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTICA	32.090,90	0,00	408.538,62	440.629,52	408.106,86	32.522,66
4760 - 20030	SEGURIDAD SOCIAL.	3.983,84	0,00	53.841,66	57.825,50	53.520,73	4.304,77
4770 - 91001	IVA REPERCUTIDO.	0,00	0,00	430.897,89	430.897,89	207.639,12	223.258,77
5211 - 20400	Operacion de Tesoreria. Bankia 2015	2.500.000,00	0,00	800.000,00	3.300.000,00	3.300.000,00	0,00
5212 - 20400	Operacion de Tesoreria. BBVA 2015	2.499.000,59	0,00	-1.693.081,80	805.918,79	805.918,79	0,00
5214 - 20400	Operacion de Tesoreria. BBVA 2016	0,00	0,00	1.700.000,00	1.700.000,00	0,00	1.700.000,00
5610 - 20050	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CUOTA SINDICL	0,00	0,00	726,00	726,00	726,00	0,00
5611 - 20013	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P.	8.055,08	0,00	0,00	8.055,08	0,00	8.055,08
5612 - 20011	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CAJA GRAL.DEPOS	703,18	0,00	0,00	703,18	0,00	703,18
5614 - 20052	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. PLAN DE PENSION	170,00	0,00	1.690,00	1.860,00	1.740,00	120,00
5615 - 20053	Fondo artículo 2.4 Real Decreto-Ley 20/2012	48.237,22	0,00	0,00	48.237,22	48.237,22	0,00
5616 - 20070	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. PSOE-PV	0,00	0,00	2.796,75	2.796,75	2.796,75	0,00
Total General:		5.093.643,61	0,00	27.022.500,67	32.116.144,28	30.093.357,17	2.022.787,11

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

3.- Partidas pendientes de aplicación. Ingresos

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTE. APLIC. EN 31/12
55400 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Egevasa	0,05	0,00	1.175.452,95	1.175.453,00	1.175.452,99	0,01
55401 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aguas de Valencia	0,00	0,00	13.670.391,94	13.670.391,94	13.670.391,94	0,00
55402 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Omnium Iberico,SA	0,00	0,00	4.112.576,66	4.112.576,66	4.112.576,66	0,00
55403 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Emivasa	27,85	0,00	36.434.023,43	36.434.051,28	36.434.023,43	27,85
55404 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aigues de l'Horta	0,00	0,00	5.737.219,95	5.737.219,95	5.737.219,95	0,00
55406 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aqualia-Alboraya	0,04	0,00	1.135.289,93	1.135.289,97	1.135.289,92	0,05
55407 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aqualbal	0,00	0,00	818.164,31	818.164,31	818.164,30	0,01
55408 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. AYTO.MASSANASS	0,00	0,00	453.934,83	453.934,83	453.934,83	0,00
55409 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Coop. El Plantio	3,70	0,00	649.046,38	649.050,08	649.046,38	3,70
55410 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aquagest Levante	0,01	0,00	1.691.356,69	1.691.356,70	1.682.402,27	8.954,43
55411 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aigües M.Paterna	0,57	0,00	2.023.383,98	2.023.384,55	2.023.203,98	180,57
55412 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. AYTO.QUART POB	0,00	0,00	493,76	493,76	493,76	0,00
55413 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Ayto.S.Antonio Be	0,00	0,00	110.150,62	110.150,62	110.150,62	0,00
55414 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Urbaniz.Alfinach	0,00	0,00	81.382,46	81.382,46	80.700,48	681,98
55415 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Monasterios	0,00	0,00	29.439,19	29.439,19	0,00	29.439,19
55416 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. En ejecutiva	4.816,75	0,00	15.098,42	19.915,17	8.020,43	11.894,74
55417 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. En voluntaria	81.630,00	0,00	51.931,50	133.561,50	126.084,00	7.477,50
55420 - 30008	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. AYUNT	1.367,92	0,00	10.619,49	11.987,41	10.619,49	1.367,92
55490 - 30011	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. OTROS	4.520,43	0,00	7.961,17	12.481,60	12.481,60	0,00
Total General:		92.367,32	0,00	68.207.917,66	68.300.284,98	68.240.257,03	60.027,95

ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES
NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

4.- Partidas pendientes de aplicación. Pagos

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5581 - 40002	PROV.FONDOS CAJA FIJA PTES JUST.	401,45	0,00	6.700,00	7.101,45	6.752,58	348,87
5585 - 40003	LIBRAMIENTOS REPOS.CAJA FIJA PTES.PAGO.	1.506,08	0,00	6.752,58	8.258,66	5.141,78	3.116,88
Total General:		1.907,53	0,00	13.452,58	15.360,11	11.894,36	3.465,75

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. Procedimientos de Adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLI CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLI CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.254,50	23.254,50
De suministro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.310,00	7.310,00
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	226.465,52	42.127,71	268.593,23	0,00	0,00	0,00	0,00	3.892,90	3.892,90	0,00	78.465,50	350.951,63
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración del sector público y sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	226.465,52	42.127,71	268.593,23	0,00	0,00	0,00	0,00	3.892,90	3.892,90	0,00	109.030,00	381.516,13

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70861	Valores en depósito	17.417.873,72	0,00	12.552,70	17.430.426,42	1.270,34	17.429.156,08
TOTAL :		17.417.873,72	0,00	12.552,70	17.430.426,42	1.270,34	17.429.156,08

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

Modificaciones de crédito

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	0,00	0,00	578.929,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	578.929,22
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instala	0,00	0,00	2.691.857,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.691.857,31
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	0,00	76.928,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.928,88
A07 1622 22699	Educacion Ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	-1.800,00
B01 1622 48903	Ayudas para prácticas, estudios e inve	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	0,00	32.106,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.106,09
B01 920 83000	Anticipo de pagos al personal	0,00	0,00	2.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacio	0,00	87.633,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.633,37
B01 931 35200	Intereses de demora	0,00	103.789,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.789,21
		1.800,00	300.457,55	3.272.886,53	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	3.573.344,08

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
A01 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	0,00	0,00	0,00	1.554.454,16
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	0,00	0,00	0,00	445.662,71
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	0,00	0,00	0,00	1.876.543,71
A04 1623 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	0,00	0,00	0,00	36.863,43
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	0,00	0,00	0,00	-61.367,57
A06 1622 22799	A.T. Control accesos Instalación 3	0,00	0,00	0,00	140,61
A06 1623 22799	Asistencia Técnica Instalacion 2	0,00	0,00	0,00	1.291,60
A07 1622 22699	Educacion Ambiental	21.780,00	0,00	0,00	82.670,92
B01 011 31000	Intereses de prestamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	15.480,01
B01 011 31001	Intereses de prestamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	103.073,78
B01 011 91300	Amortizacion de prestamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	390.713,87
B01 1622 12000	Sueldos Grupo A1. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	-1.786,46
B01 1622 12001	Sueldos Grupo A2. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	16.431,39
B01 1622 12003	Sueldos Grupo C1. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	3.380,97
B01 1622 12006	Trienios. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	4.524,64
B01 1622 12100	C.Destino P.Funcionario. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	5.473,44
B01 1622 12101	C.Especifico P.Funcionario. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	36.525,20
B01 1622 48902	Aportacion a Asociaciones Promocion Medioambiental	0,00	0,00	0,00	160,00
B01 1622 48903	Ayudas para prácticas, estudios e investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 1623 12004	Sueldos Grupo C2. Tratamiento de Residuos	0,00	0,00	0,00	4.220,10
B01 1623 12006	Trienios. Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	-84,18

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 1623 12100	C.Destino P.Funcionario. Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	1.584,40
B01 1623 12101	C.Específico P.Funcionario.Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	-36.515,21
B01 912 22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	2.406,37
B01 912 23000	Dietas miembros de organos de gobierno	0,00	0,00	0,00	1.746,66
B01 912 23110	Gastos de locomocion del personal directivo	0,00	0,00	0,00	2.520,85
B01 912 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	0,00	0,00	0,00	100.182,50
B01 912 48901	Aportacion a grupos politicos	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion general	0,00	0,00	0,00	52.029,90
B01 920 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion general	0,00	0,00	0,00	8.208,25
B01 920 12004	Sueldos Grupo C2. Administracion general	0,00	0,00	0,00	5.632,50
B01 920 12006	Trienios. Administracion general	0,00	0,00	0,00	9.764,96
B01 920 12100	C.Destino P.Funcionario. Administracion general	0,00	0,00	0,00	25.046,92
B01 920 12101	C.Específico P.Funcionario. Administracion general	0,00	0,00	0,00	91.035,21
B01 920 12700	Planes Pensiones Personal Funcionario	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	-217,86
B01 920 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	93.410,03
B01 920 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	0,00	484,00	0,00	-269,00
B01 920 16204	Gastos Sociales del Personal	0,00	1,73	0,00	5.559,37
B01 920 16205	Seguros	0,00	0,00	0,00	6.000,00
B01 920 20200	Alquiler oficina	0,00	0,00	0,00	12.000,00
B01 920 20300	Alquiler fotocopiadora	0,00	0,01	0,00	-493,08

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 920 21200	Reparacion y mantenimiento de locales	0,00	87,34	0,00	-4.233,18
B01 920 21300	Reparacion y mantenimiento de maquinas e instalac.	0,00	0,00	0,00	3.442,05
B01 920 21301	Reparacion y mantenimiento fotocopiadoras e impres	0,00	0,00	0,00	3.084,20
B01 920 22000	Material de oficina no inventariable	0,00	0,00	0,00	7.940,53
B01 920 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	0,00	0,00	0,00	8.593,45
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	0,00	0,00	0,00	96.608,82
B01 920 22100	Suministro de energia electrica	0,00	0,00	0,00	4.097,68
B01 920 22101	Suministro de agua	0,00	0,00	0,00	631,30
B01 920 22104	Suministro de vestuario	0,00	0,00	0,00	2.944,85
B01 920 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	0,00	0,00	0,00	2.921,31
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	0,00	0,00	0,00	7.551,79
B01 920 22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	1.283,17
B01 920 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	0,00	0,00	0,00	1.525,32
B01 920 22400	Seguros	0,00	0,00	0,00	655,40
B01 920 22501	Tributos de la Comunidad Autonoma	0,00	0,00	0,00	1.491,06
B01 920 22502	Tributos de las Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	564,22
B01 920 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	0,00	0,00	0,00	2.513,69
B01 920 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.146,45
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	21.780,00	0,00	0,00	11.440,00
B01 920 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	3.273,24

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 920 22701	Prestación de servicios de seguridad	0,00	0,00	0,00	4.807,77
B01 920 22706	Prestación de servicios informáticos	1.566,95	1.764,62	0,00	19.742,09
B01 920 22799	Servicio de prevencion de riesgos laborales	0,00	289,75	0,00	1.655,73
B01 920 23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	1.526,69
B01 920 23120	Gastos de locomocion del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	260,54
B01 920 23301	Asistencias de Tribunal de oposiciones	0,00	0,00	0,00	541,00
B01 920 62500	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	14.462,24
B01 920 62600	Equipos y programas informáticos	0,00	0,00	0,00	5.767,54
B01 920 83000	Anticipo de pagos al personal	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 931 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	22.275,69
B01 931 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	-1.790,95
B01 931 12006	Trienios. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	3.768,60
B01 931 12100	C.Destino P.Funcionario. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	11.741,28
B01 931 12101	C.Específico P.Funcionario. Admon. financiera	0,00	0,00	0,00	-29.598,76
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion TAMER	108.900,00	0,00	0,00	124.623,82
B01 931 31100	Gastos de formaliz, modif. y cancelacion prestamos	0,00	0,00	0,00	15.000,00
B01 931 35200	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	54.737,61
B01 931 35900	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	7.382,99
TOTAL		154.026,95	2.627,45	0,00	5.309.384,33

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
2011000241	11/269	A05 1623 22799	76.928,88	0,00	76.928,88	0,00	76.928,88
2014000210	F00145/14	B01 16201 22604	32.106,09	0,00	32.106,09	0,00	32.106,09
201500004874	NOTIFICACIONES TAMER	B01 1623 22708	7.805,83	0,00	7.805,83	0,00	7.805,83
201500004875	GESTION COBRO TAMER 3/T/2015 MUNICIPIO DE ALFAFAR	B01 1623 22708	7.577,27	0,00	7.577,27	0,00	7.577,27
201500004876	GESTION COBRO TAMER 3/T/2015 MUNICIPIO DE SILLA	B01 1623 22708	4.231,37	0,00	4.231,37	0,00	4.231,37
201500004877	GESTION COBRO TAMER 3/T/2015 MUNICIPIOS AIGUES DE L HORTARESOLUCION 30/16 Y 31/16	B01 1623 22708	51.351,66	0,00	51.351,66	0,00	51.351,66
201500004878	GESTION COBRO TAMER 3/T/2015 MUNICIPIO PATERNA	B01 1623 22708	16.667,24	0,00	16.667,24	0,00	16.667,24
2017000036	LEV09522116F00015	B01 931 22708	0,00	2.421,90	0,00	2.421,90	0,00
2017000037	LEV09545116F00019	B01 931 22708	0,00	11.425,68	0,00	11.425,68	0,00
2017000038	LEV09540116F00017	B01 931 22708	0,00	1.451,00	0,00	1.451,00	0,00
2017000039	LEV09535116F00013	B01 931 22708	0,00	7.658,05	0,00	7.658,05	0,00
2017000040	LEV09520116F00009	B01 931 22708	0,00	5.430,15	0,00	5.430,15	0,00
2017000041	LEV09535117F00001	B01 931 22708	0,00	8.378,22	0,00	8.378,22	0,00
2017000042	LEV09522117F00001	B01 931 22708	0,00	1.231,90	0,00	1.231,90	0,00
2017000043	LEV09501117F00009	B01 931 22708	0,00	29.532,66	0,00	29.532,66	0,00
2017000044	LEV09501116F00125	B01 931 22708	0,00	31.116,72	0,00	31.116,72	0,00

Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
201700045	LEV09520117F00003	B01 931 22708	0,00	2.998,30	0,00	2.998,30	0,00
201700046	LEV09540117F00001	B01 931 22708	0,00	2.296,41	0,00	2.296,41	0,00
201700047	LEV09545117F00001	B01 931 22708	0,00	9.462,36	0,00	9.462,36	0,00
201700048	48	B01 931 22708	0,00	6.975,82	0,00	6.975,82	0,00
201700049	SA1341/1000019	B01 931 22708	0,00	14.107,08	0,00	14.107,08	0,00
201700050	SA1341/1000016	B01 931 22708	0,00	6.516,64	0,00	6.516,64	0,00
201700061	17/10000017	B01 931 22708	0,00	361,81	0,00	361,81	0,00
201700080	LEV09546117F00006	B01 931 22708	0,00	17.071,95	0,00	17.071,95	0,00
201700082	MASSANASA 16/T4	B01 931 22708	0,00	5.867,98	0,00	5.867,98	0,00
201700092	160086	B01 920 22706	0,00	1.566,95	0,00	1.566,95	0,00
TOTAL GENERAL :			196.668,34	165.871,58	196.668,34	165.871,58	196.668,34

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de gestión: Derechos Anulados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	ANULACION DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCION DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	84.363,64	0,00	12.964,22	97.327,86
TOTAL		84.363,64	0,00	12.964,22	97.327,86

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de Gestión: Derechos Cancelados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL				

EJERCICIO CORRIENTE**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACION NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCION DE INGRESO	RECAUDACION NETA
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	63.188.628,28	12.964,22	63.175.664,06
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	105.518,50	0,00	105.518,50
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	6.118,74	0,00	6.118,74
39211	Recargo de apremio.	750,63	0,00	750,63
39300	Intereses de demora.	135.093,67	0,00	135.093,67
39901	Recursos eventuales.	3.270.786,53	0,00	3.270.786,53
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	450.000,05	0,00	450.000,05
52000	Intereses de depósitos.	38,80	0,00	38,80
59900	Otros ingresos	19.715,41	0,00	19.715,41
83001	Reintegros de préstamos de fuera del sector públic	1.200,00	0,00	1.200,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00
TOTAL		67.177.850,61	12.964,22	67.164.886,39

EJERCICIO CORRIENTE**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

DEVOLUCIONES DE INGRESO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	12.964,22	12.964,22	0,00	12.964,22	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	12.964,22	12.964,22	0,00	12.964,22	0,00

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

COMPROMISOS DE INGRESO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PPTO. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39211	Recargo de apremio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39901	Recursos eventuales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59900	Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83001	Reintegros de préstamos de fuera del sector públic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2008**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16201 35200	Aportación a los grupos políticos	3.150,00	-3.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		3.150,00	-3.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16201 48901	Aportación a los grupos políticos	3.200,00	-3.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		3.200,00	-3.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16201 23300	Otras indemnizaciones por razón del servicio	1.485,00	0,00	1.485,00	0,00	0,00	1.485,00
16201 48901	Aportación a los grupos políticos	15.463,85	-15.463,85	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		16.948,85	-15.463,85	1.485,00	0,00	0,00	1.485,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
16201 23300	Otras indemnizaciones por razón del servicio	247,50	0,00	247,50	0,00	0,00	247,50
16201 48901	Aportaciones a Grupos Políticos	5.490,00	-5.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		5.737,50	-5.490,00	247,50	0,00	0,00	247,50

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
B01 16201 4890	Aportaciones a Grupos Políticos	5.490,00	-5.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		5.490,00	-5.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
A01 1623 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalacion 1	6.500.513,15	0,00	6.500.513,15	0,00	6.500.513,15	0,00
A02 1623 22799	Servicio Vertederos Instalacion 2	1.719.573,12	0,00	1.719.573,12	0,00	1.719.573,12	0,00
A03 1623 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalacion 3	1.488.741,47	0,00	1.488.741,47	0,00	1.488.741,47	0,00
A04 1623 22799	Servicio Vertederos Pic dels Corbs	17.897,94	0,00	17.897,94	0,00	17.897,94	0,00
A05 1623 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	1.827.938,13	0,00	1.827.938,13	0,00	1.827.938,13	0,00
A06 1623 22799	Asistencias Tecnicas Residuos	73.943,74	0,00	73.943,74	0,00	73.943,74	0,00
B01 1623 20200	Alquiler oficina	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
B01 1623 20300	Alquiler fotocopiadora	482,18	0,00	482,18	0,00	482,18	0,00
B01 1623 21200	Reparación y mantenimiento de locales	2.328,19	0,00	2.328,19	0,00	2.328,19	0,00
B01 1623 21300	Reparación y mantenimiento de maquinas e instalac.	927,83	0,00	927,83	0,00	927,83	0,00
B01 1623 21301	Reparación y mantenimiento fotocopiadoras e impres	595,34	0,00	595,34	0,00	595,34	0,00
B01 1623 22000	Material de oficina no inventariable	362,26	0,00	362,26	0,00	362,26	0,00
B01 1623 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	1.063,55	0,00	1.063,55	0,00	1.063,55	0,00
B01 1623 22002	Material informatico no inventariable	83,79	0,00	83,79	0,00	83,79	0,00
B01 1623 22104	Suministro de vestuario	363,11	0,00	363,11	0,00	363,11	0,00
B01 1623 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	82,70	0,00	82,70	0,00	82,70	0,00
B01 1623 22200	Comunicaciones telefonicas	79,55	0,00	79,55	0,00	79,55	0,00
B01 1623 22201	Comunicaciones postales	269,63	0,00	269,63	0,00	269,63	0,00
B01 1623 22299	Mensajeria y otros gastos en comunicaciones	390,63	0,00	390,63	0,00	390,63	0,00
B01 1623 22502	Tributos de las Entidades Locales	669,58	0,00	669,58	0,00	669,58	0,00
B01 1623 22601	Atenciones protocolarias y representativas	352,38	0,00	352,38	0,00	352,38	0,00
B01 1623 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	1.906,96	0,00	1.906,96	0,00	1.906,96	0,00
B01 1623 22700	Prestación de servicios de limpieza	4.906,46	0,00	4.906,46	0,00	4.906,46	0,00
B01 1623 22706	Prestacion de servicios informaticos	11.249,12	0,00	11.249,12	0,00	11.249,12	0,00
B01 1623 22708	Prestacion de servicios de recaudacion TAMER	4.800,26	0,00	4.800,26	0,00	4.800,26	0,00
B01 1623 23110	Gastos de locomocion el personal directivo	34,00	0,00	34,00	0,00	34,00	0,00
B01 1623 23120	Gastos de locomocion el personal no directivo	14,00	0,00	14,00	0,00	14,00	0,00
B01 1623 35200	Intereses de demora	904.093,60	0,00	904.093,60	0,00	904.093,60	0,00
TOTAL AÑO:		12.568.662,67	0,00	12.568.662,67	0,00	12.563.662,67	5.000,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL		12.603.189,02	-32.793,85	12.570.395,17	0,00	12.563.662,67	6.732,50

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO 1991

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	26.276,57	0,00	0,00	0,00	0,00	26.276,57
TOTAL AÑO:		26.276,57	0,00	0,00	0,00	0,00	26.276,57

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO 1992

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	473,53	0,00	0,00	0,00	0,00	473,53
TOTAL AÑO:		473,53	0,00	0,00	0,00	0,00	473,53

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1994**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes.	19,47	0,00	0,00	0,00	0,00	19,47
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	14.388,63	0,00	0,00	0,00	0,00	14.388,63
TOTAL AÑO:		14.408,10	0,00	0,00	0,00	0,00	14.408,10

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	4.590,33	0,00	0,00	0,00	0,00	4.590,33
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	14.388,63	0,00	0,00	0,00	0,00	14.388,63
46202	De Ayuntamientos.	78.239,14	0,00	2.876,77	0,00	75.362,37	0,00
TOTAL AÑO:		97.218,10	0,00	2.876,77	0,00	75.362,37	18.978,96

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1996**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	8.835,77	0,00	0,00	0,00	0,00	8.835,77
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	98.603,92	0,00	71.391,06	0,00	27.212,86	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	12.290,26	0,00	12.290,26	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		119.729,95	0,00	83.681,32	0,00	27.212,86	8.835,77

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	14.049,40	0,00	0,00	0,00	0,00	14.049,40
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	67.025,96	0,00	67.025,96	0,00	0,00	0,00
75081	Otras transferencias de capital de la Administraci	93.265,31	0,00	93.265,31	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		174.340,67	0,00	160.291,27	0,00	0,00	14.049,40

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1998**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	22.812,66	0,00	0,00	0,00	0,00	22.812,66
TOTAL AÑO:		22.812,66	0,00	0,00	0,00	0,00	22.812,66

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1999**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	30.059,58	0,00	0,00	0,00	0,00	30.059,58
TOTAL AÑO:		30.059,58	0,00	0,00	0,00	0,00	30.059,58

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2000**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
46202	De Ayuntamientos.	1.566,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.566,01
TOTAL AÑO:		1.566,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.566,02

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2001**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
79700	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39900	Otros ingresos diversos	5.674,15	0,00	5.674,15	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,80	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		5.674,95	0,00	5.674,95	0,00	0,00	0,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2003**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,85	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,85	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2004**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	49,71	0,00	49,71	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		49,71	0,00	49,71	0,00	0,00	0,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	2.605,32	0,00	2.305,45	0,00	0,00	299,87
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,31	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		2.605,77	0,00	2.305,90	0,00	0,00	299,87

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2006**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	65.162,03	0,00	2.176,40	0,00	16.170,51	46.815,12
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	6,06	0,00	6,06	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		65.168,09	0,00	2.182,46	0,00	16.170,51	46.815,12

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2007**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	35.985,42	0,00	0,00	0,00	0,00	35.985,42
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	1,18	0,00	1,18	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	136.709,72	0,00	0,10	0,00	130.889,00	5.820,62
TOTAL AÑO:		172.696,32	0,00	1,28	0,00	130.889,00	41.806,04

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2008**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	13.020,66	0,00	0,00	0,00	12.126,27	894,39
39900	Otros ingresos diversos	1.913,75	0,00	1.913,75	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	143.901,60	0,00	15.714,00	0,00	101.286,00	26.901,60
TOTAL AÑO:		158.836,08	0,00	17.627,82	0,00	113.412,27	27.795,99

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	156.340,65	51.048,60	88.301,38	64.854,07	946,59	53.287,21
39300	Intereses de demora.	101.852,30	0,00	0,00	0,00	0,00	101.852,30
TOTAL AÑO:		258.192,95	51.048,60	88.301,38	64.854,07	946,59	155.139,51

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	480.462,42	22.791,15	383.049,32	64.873,09	2.009,13	53.322,03
TOTAL AÑO:		480.462,42	22.791,15	383.049,32	64.873,09	2.009,13	53.322,03

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.282.164,89	-682.328,73	228.576,40	90.201,74	163.400,08	117.657,94
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	364.167,73	0,00	361.167,73	0,00	3.000,00	0,00
TOTAL AÑO:		1.646.332,62	-682.328,73	589.744,13	90.201,74	166.400,08	117.657,94

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.745.882,17	0,00	3.634,25	0,00	74.301,82	1.667.946,10
TOTAL AÑO:		1.745.882,17	0,00	3.634,25	0,00	74.301,82	1.667.946,10

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	962.173,97	-571,00	6.207,63	0,00	33.533,34	921.862,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	157.496,35	0,00	100.000,00	0,00	57.496,35	0,00
TOTAL AÑO:		1.119.670,32	-571,00	106.207,63	0,00	91.029,69	921.862,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	876.635,99	-246,00	132.768,97	0,00	131.470,98	612.150,04
83001	Reintegros de préstamos de fuera del sector públic	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00
TOTAL AÑO:		876.935,99	-246,00	132.768,97	0,00	131.770,98	612.150,04

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	8.912.129,95	16.474,97	176.806,30	0,00	7.332.965,44	1.418.833,18
39300	Intereses de demora.	19.520,84	0,00	0,00	0,00	19.520,84	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	99.999,95	0,00	0,00	0,00	99.999,95	0,00
TOTAL AÑO:		9.031.650,74	16.474,97	176.806,30	0,00	7.452.486,23	1.418.833,18
TOTAL		16.051.044,40	-592.831,01	1.755.204,55	219.928,90	8.281.991,53	5.201.088,41

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1991**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1992**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1994**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1995**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	2.876,77	2.876,77
TOTAL AÑO:		0,00	2.876,77	2.876,77

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1996**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	0,00	71.391,06	71.391,06
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	12.290,26	0,00	12.290,26
TOTAL AÑO:		12.290,26	71.391,06	83.681,32

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1997**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	67.025,96	0,00	67.025,96
75081	Otras transferencias de capital de la Administraci	93.265,31	0,00	93.265,31
TOTAL AÑO:		160.291,27	0,00	160.291,27

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1998**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1999**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2000**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2001**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
79700	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,24	0,00	0,24
TOTAL AÑO:		0,24	0,00	0,24

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2002**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39900	Otros ingresos diversos	5.674,15	0,00	5.674,15
46202	De Ayuntamientos.	0,80	0,00	0,80
TOTAL AÑO:		5.674,95	0,00	5.674,95

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2003**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,85	0,00	0,85
TOTAL AÑO:		0,85	0,00	0,85

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2004**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	49,71	0,00	49,71
TOTAL AÑO:		49,71	0,00	49,71

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2005**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	2.305,45	0,00	2.305,45
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,14	0,00	0,14
46202	De Ayuntamientos.	0,31	0,00	0,31
TOTAL AÑO:		2.305,90	0,00	2.305,90

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2006**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	2.176,40	0,00	2.176,40
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	6,06	0,00	6,06
TOTAL AÑO:		2.182,46	0,00	2.182,46

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2007**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	1,18	0,00	1,18
46202	De Ayuntamientos.	0,10	0,00	0,10
TOTAL AÑO:		1,28	0,00	1,28

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2008**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	1.913,75	0,00	1.913,75
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,07	0,00	0,07
46202	De Ayuntamientos.	15.714,00	0,00	15.714,00
TOTAL AÑO:		17.627,82	0,00	17.627,82

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	88.301,38	0,00	88.301,38
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		88.301,38	0,00	88.301,38

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	383.049,32	0,00	383.049,32
TOTAL AÑO:		383.049,32	0,00	383.049,32

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	228.576,40	0,00	228.576,40
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	0,00	361.167,73	361.167,73
TOTAL AÑO:		228.576,40	361.167,73	589.744,13

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	3.634,25	0,00	3.634,25
TOTAL AÑO:		3.634,25	0,00	3.634,25

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	6.207,63	0,00	6.207,63
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	100.000,00	100.000,00
TOTAL AÑO:		6.207,63	100.000,00	106.207,63

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	132.768,97	0,00	132.768,97
83001	Reintegros de préstamos de fuera del sector públic	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		132.768,97	0,00	132.768,97

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	176.806,30	0,00	176.806,30
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		176.806,30	0,00	176.806,30
TOTAL		1.219.768,99	535.435,56	1.755.204,55

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1991**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1992**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1994**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1995**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1996**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1997**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administraci	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75081	Otras transferencias de capital de la Administraci	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1998**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1999**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2000**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2001**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
79700	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2002**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2003**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2004**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2005**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2006**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2007**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2008**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	64.854,07	0,00	64.854,07
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	64.854,07	0,00	64.854,07

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	64.873,09	0,00	64.873,09
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	64.873,09	0,00	64.873,09

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	90.201,74	0,00	90.201,74
46204	Transferencias por Servicio de Ecoparque	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	90.201,74	0,00	90.201,74

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83001	Reintegros de préstamos de fuera del sector públic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	219.928,90	0,00	219.928,90

EJERCICIOS CERRADOS**Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.**

	Total Variación Derechos	Total Variación Obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
- a) Operaciones corrientes	-2.395.382,69	-32.793,85	-2.362.588,84
- b) Otras operaciones no financieras	-172.581,77	0,00	-172.581,77
- Operaciones no financieras (a+b)	-2.567.964,46	-32.793,85	-2.535.170,61
- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	-2.567.964,46	-32.793,85	-2.535.170,61

EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑOS SUCEIVOS
B01 1623 20300	Alquiler fotocopiadora	2.893,08	2.893,08	2.169,81	0,00	0,00
B01 920 22799	Servicio de prevencion de riesgos laborales	1.916,45	225,36	0,00	0,00	0,00
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion TAMER	108.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		113.709,53	3.118,44	2.169,81	0,00	0,00

EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS
POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	COMPROMISOS DE INGRESO CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	Años Sucesivos
Total Gen.:						

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTESAÑO		IMPORTESAÑO ANTERIOR	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	2.410.233,18	2.410.233,18		3.779.462,27
430	2. (+) Derechos pendientes de cobro		16.493.491,17		17.293.750,85
431	- (+) del Presupuesto corriente	7.482.394,81		9.031.650,74	
	- (+) de Presupuestos cerrados	5.201.088,41		7.019.393,66	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.810.007,95		1.242.706,45	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		13.240.337,21		17.696.832,63
401	- (+) del Presupuesto corriente	11.210.817,60		12.568.662,67	
	- (+) de Presupuestos cerrados	6.732,50		34.526,35	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.022.787,11		5.093.643,61	
554,559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-56.562,20		-90.459,79
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	60.027,95		92.367,32	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3.465,75		1.907,53	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		5.606.824,94		3.285.920,70
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		2.770.518,99		2.985.463,15
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		2.836.305,95		300.457,55

INDICADORES ECONÓMICOS

1) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) LIQUIDEZ INMEDIATA =	$\frac{2.410.233,18}{14.875.623,67} = 16,20\%$	Fondos líquidos / Pasivo Corriente
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO =	$\frac{18.903.724,35}{14.875.623,67} = 127,08\%$	(Fondos líquidos + Derechos pdtes. cobro) / Pasivo Corriente
c) LIQUIDEZ GENERAL	$\frac{17.016.972,23}{14.875.623,67} = 114,40\%$	Activo Corriente / Pasivo Corriente
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE:	$\frac{18.844.332,29}{1.546.128} = 12,19$	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Núm. Habitantes
e) ENDEUDAMIENTO	$\frac{18.844.332,29}{34.687.703,57} = 54,33\%$	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio Neto
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{14.875.623,67}{3.968.708,62} = 374,82\%$	Pasivo corriente / Pasivo no corriente
g) CASH - FLOW	$\frac{18.844.332,29}{16.616,65} = 113406,33\%$	Pasivo no corriente + Pasivo corriente / Flujos netos de gestión
h.) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES	$\frac{443.043.680,49}{18.272.887,17} = 24,25$	Número días período pago x Importe pago /Importe Pago
i.) PERIODO MEDIO DE COBRO =	$\frac{7.331.494,81}{74.045.142,35} \times 365 = 36,14$	Derechos pendientes de cobro x 365 / Derechos reconocidos netos

j) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos.

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)

ING. TRIB / IGOR	TRANS / IGOR	VN Y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
$\frac{69.553.768,84}{73.888.721,02} = 94,13\%$	$\frac{0,05}{73.888.721,02} = 0,00\%$	$\frac{0,00}{73.888.721,02} = 0,00\%$	$\frac{4.334.952,13}{73.888.721,02} = 5,87\%$

2) Estructura de los gastos.

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)

G. PERS. / GGOR	TRANS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
$\frac{1.858.350,46}{66.525.576,68} = 2,79\%$	$\frac{5.940,00}{66.525.576,68} = 0,01\%$	$\frac{0,00}{66.525.576,68} = 0,00\%$	$\frac{64.661.286,22}{66.525.576,68} = 97,20\%$

3) Cobertura de los gastos corrientes.

$\frac{66.525.576,68}{73.888.721,02} = 90,03\%$	gastos de gestión ordinaria (ggor) / ingresos de gestión ordinaria (igor)
---	--

INDICADORES ECONÓMICOS**2) INDICADORES PRESUPUESTARIOS****a) Del Presupuesto de gastos Corriente:**

1.) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE GASTOS =	$\frac{69.791.206,35}{75.257.245,08} = 92,74\%$	Total Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales
2.) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{58.580.388,75}{69.791.206,35} = 83,94\%$	Pagos Realizados / Total Obligaciones reconocidas netas
3.) GASTO POR HABITANTE =	$\frac{69.791.206,35}{1.546.128} = 45,14$	Total Obligaciones reconocidas netas / Núm. Habitantes
4.) INVERSIÓN POR HABITANTE =	$\frac{14.770,22}{1.546.128} = 0,01$	Obligaciones reconocidas netas (Cap.6 y 7) / Núm. Habitantes
5.) ESFUERZO INVERSOR =	$\frac{14.770,22}{69.791.206,35} = 0,02\%$	Obligaciones reconocidas netas (Cap.6 y 7) / Total Obligaciones reconocidas netas

b) Del presupuesto de ingresos corrientes:

1.) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE INGRESOS =	$\frac{74.647.281,20}{75.257.245,08} = 99,19\%$	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas
2.) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{67.164.886,39}{74.647.281,20} = 89,98\%$	Recaudación neta / Derechos reconocidos netos
3.) AUTONOMÍA =	$\frac{74.047.281,15}{74.647.281,20} = 99,20\%$	Derechos reconocidos netos * / Derechos reconocidos netos totales
4.) AUTONOMÍA FISCAL =	$\frac{69.553.768,84}{74.647.281,20} = 93,18\%$	* De los ingresos de naturaleza tributaria / Derechos reconocidos netos totales
5.) SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE =	$\frac{5.156.532,40}{1.546.128} = 3,34$	Resultado presupuestario ajustado / Núm. Habitantes

De Presupuestos Cerrados:

1.) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{12.563.662,67}{12.570.395,17} = 99,95\%$	Pagos / S.I.Obligaciones (+ - Modifs. y Anul.)
2.) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{8.281.991,53}{13.703.008,84} = 60,44\%$	Cobros / S.I.Derechos (+ - Modifs. y Anul.)

B) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

7.-

ACTAS DE ARQUEO A FIN DE EJERCICIO

ESTADO DE TESORERIA
ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

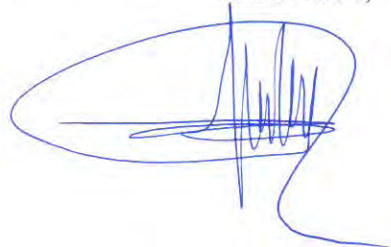
CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTE			
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
57100	Bankia, cuenta operativa ES4020389931206003116598	653.384,07	5.995.217,99	4.284.298,25	2.364.303,81
57101	BBVA (antigua BCL), cuenta operativa ES3801825941440200465655	4.416,68	30.000,00	0,00	34.416,68
57102	La Caixa, cuenta operativa ES9221008681590200001034	285,10	0,00	0,00	285,10
57103	Banco Santander, cuenta operativa ES5000491827802110559509	3.222,61	822,00	0,00	4.044,61
57300	BANKIA. Cuenta restringida de recaudacio ES7620389931266900000160	210,00	5.347,00	1.538,50	4.018,50
57301	Banco Santander. Cuenta restringida de reca ES6100491827862810559517	1.321,73	2.130,50	822,00	2.630,23
57302	BANKIA. Cuenta restringida de recaudacio ES6320389931266900000394	0,00	4.805,66	4.805,66	0,00
5751	BANCOS-INSTIT.CRED.ANTICIPOS DE ES8301825941450201504539	1.334,25	0,00	800,00	534,25
	TOTAL GRUPO	664.174,44	6.038.323,15	4.292.264,41	2.410.233,18
5570	FORMALIZACIÓN.	0,00	4.337.127,18	4.337.127,18	0,00
5579	PAGOS AGRUPADOS	0,00	41.420,24	41.420,24	0,00
	TOTAL GRUPO	0,00	4.378.547,42	4.378.547,42	0,00
	TOTAL GENERAL	664.174,44	10.416.870,57	8.670.811,83	2.410.233,18 ✓

Firman la presente relación en Valencia, a Sábado 31 de Diciembre de 2016

El Tesorero/a,

EL INTERVENTOR

LA PRESIDENTA







ACTA DE ARQUEO METALICO			
COBROS		PAGOS	
Presupuesto Corriente	4.272.039,59	Presupuesto Corriente	4.803.713,72
Presupuesto Cerrado	72.176,40	Presupuesto Cerrado	0,00
Reintegros de Pago	0,00	Devolución de ingresos	442,71
Suma	4.344.215,99	Suma	4.804.156,43
Ingresos Pendientes de aplicación	4.704.203,67	Pagados Pendientes de aplicación	0,00
Movimientos internos de tesorería	78.586,40	Movimientos internos de tesorería	78.586,40
Otras operaciones no presupuestarias	1.293.778,07	Otras operaciones no presupuestarias	3.791.982,56
Ajuste por diferencias positivas de redondeo	0,00	Ajuste por diferencias negativas de redondeo	0,00
Total Ingresos	10.420.784,13	Total Pagados	8.674.725,39
<i>Existencias Iniciales</i>	<i>664.174,44</i>	<i>Existencias Finales</i>	<i>2.410.233,18</i>
TOTAL	11.084.958,57	TOTAL	11.084.958,57

ESTADO DE LAS EXISTENCIAS DE TESORERIA

CUENTA	Existencias Iniciales	Total Ingresos	Total Gastos	Existencias Finales
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos y cuentas operativas	661.308,46	6.026.039,99	4.284.298,25	2.403.050,20
Bancos y cuentas restringidas recaudación	1.531,73	12.283,16	7.166,16	6.648,73
Otras cuentas	1.334,25	4.378.547,42	4.379.347,42	534,25
TOTAL	664.174,44	10.416.870,57	8.670.811,83	2.410.233,18

En Valencia, a Sábado 31 de Diciembre de 2016

El Presidente/a,



El Interventor/a,



El Tesorero/a,



8.-

CERTIFICACIONES BANCARIAS CONCILIADAS

ENTIDAD METROPOLIT. TRATAMIENTO RESIDUOS - 2016

Conceptos no Presupuestarios

Periodo: 01/12/2016 a 31/12/2016

Conc. No Pres. Cuenta	Saldo Ini	Debe/Pagos	Haber/Ingresos	Saldo
20400 OPERACIONES DE TESORERIA.				
5211 Operacion de Tesoreria. Bankia 2015	0,00	0,00	0,00	0,00
5212 Operacion de Tesoreria. BBVA 2015	0,00	0,00	0,00	0,00
5214 Operacion de Tesoreria. BBVA 2016	-700.000,00	0,00	1.000.000,00	-1.700.000,00
Total: 20400	-700.000,00	0,00	1.000.000,00	-1.700.000,00
TOTAL:	-700.000,00	0,00	1.000.000,00	-1.700.000,00

En Valencia a 31 de diciembre de 2016

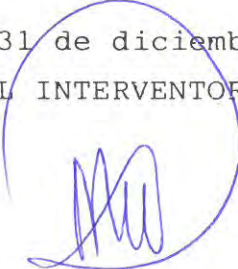
LA PRESIDENTA

EL INTERVENTOR

LA TESORERA









M^a Carmen Calduch, Subdirectora de la Oficina núm. 9931, de Bankia, S.A., entidad domiciliada en C/ Pintor Sorolla, 8 - 46002 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Inscripción 183, Sección General, Hoja: V-17.274. CIF: A-14010342,

CERTIFICA Que, la ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS (EMTRE), con CIF: P4600072E, presentaba a 31/12/2016 los siguientes saldos en cuenta:

• CUENTA FACIL	2038.9931.20.6003116598	2.370.342,46 €
• CUENTA RESTRING.REC.	2038.9931.26.6900000160	4.018,50 €
• CUENTA RESTRING.REC.	2038.9931.23.6900000394	0,00 €
• CTA.CDTO.SALDO DISPONIB.	2038.9931.27.6100042479	2.500.000,00 €

Para que conste y a los efectos oportunos se expide el presente documento en Valencia a 9 de Enero de 2017.



CONCILIACIÓN BANCARIA A
30/12/2016
DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

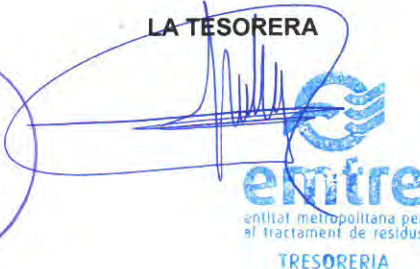
Entidad:	BANKIA	2038
Nº Cuenta:	6003116598	
Cta.PGCPL:	57100	

A)- SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO.....		2.370.342,46 €																				
(+) B).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO.....		- €																				
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha</u></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> <tr> <th><u>Emtre</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha</u>					<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>												
<u>Fecha</u>																						
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>																			
(-) C).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO...		6.199,92 €																				
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha</u></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> <tr> <th><u>Emtre</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22/12/2016</td> <td></td> <td>Pago a SECOPSA</td> <td>1.568,05</td> <td></td> </tr> <tr> <td>22/12/2016</td> <td></td> <td>Pago a SECOPSA</td> <td>4.631,87</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha</u>					<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>		22/12/2016		Pago a SECOPSA	1.568,05		22/12/2016		Pago a SECOPSA	4.631,87		
<u>Fecha</u>																						
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>																			
22/12/2016		Pago a SECOPSA	1.568,05																			
22/12/2016		Pago a SECOPSA	4.631,87																			
(-) D).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		- €																				
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha</u></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> <tr> <th><u>Emtre</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha</u>					<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>												
<u>Fecha</u>																						
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>																			
(+) E).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		161,27 €																				
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha</u></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> <tr> <th><u>Emtre</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>31/12/2016</td> <td>Cargo por cobro de servicios</td> <td>152,20</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>12/12/16</td> <td>Recibo Telefónica Móviles</td> <td>9,07</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha</u>					<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>			31/12/2016	Cargo por cobro de servicios	152,20			12/12/16	Recibo Telefónica Móviles	9,07		
<u>Fecha</u>																						
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>																			
	31/12/2016	Cargo por cobro de servicios	152,20																			
	12/12/16	Recibo Telefónica Móviles	9,07																			
F).- SALDO CONCILIADO A 30/12/2016	2.364.303,81 €																				
(A+B-C-D+E)																						
G).- SALDO CONTABLE A 30/12/2016	2.364.303,81 €																				
	DIFERENCIA (F-G)	- €																				

Valencia 30 de diciembre de 2016

EL INTERVENTOR

LA PRESIDENTA

LA TESORERA


 entitat metropolitana per
 al tractament de residus
 PRESIDENTA


 entitat metropolitana per
 al tractament de residus
 TESORERIA

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE ES38 0182 5941 4402 0046 5655**
abierta a nombre de: **ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESID**

tiene a fecha **31-12-2016** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **34416,68 EURO**
TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON SESENTA Y OCHO

CON LIMITE DE 0,00
CERO

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **03 DE ENERO DE 2017**

TITULARES
ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE

OFICINA

INSTITUCIONES VALENCIA

FECHA

02-01-17

IBAN

ES38 0182 5941 4402 0046 5655

OFICINA 08681
CENT. INSTITUCIONS COMUNITAT VALENCIANA
C. PINTOR SOROLLA, 2 PL.1
46002 VALENCIA
Tel. 961838120
Fax 963513331

31 de diciembre de 2016

ENTIDAD METROPOLITANA PARA TRATAMIENTO DE 08681/00

PZ. AYUNTAMIENTO, 9 2
46002 VALENCIA

El apoderado de Caixabank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad ENTIDAD METROPOLITANA PARA TRATAMIENTO DE REDIDUOS con CIF número P4600072E, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES92 2100 8681 5902 0000 1034 abierta en la oficina 8681, y acredita el día 31.12.2016 un saldo de +841,65 euros.

Caixabank, S.A. emite esta certificación el día 31.12.2016, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Por Caixabank, S. A.

 **"la Caixa"**
Caixabank, S. A.
Av. Diagonal, 621
08028 BARCELONA

CONCILIACIÓN BANCARIA A
30/12/2016
DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Entidad:	la Caixa	2100
Nº Cuenta:	200001034	
Cta.PGCPL:	57102	

A)- SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO.....		841,65 €								
(+) B).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO.....		- €								
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha Emtre</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> </tr> </thead> </table>	<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>					
<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>							
(-) C).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO...		556,55 €								
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha Emtre</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23/12/2016</td> <td></td> <td>Aportación Mercedes Mañes</td> <td>556,55</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	23/12/2016		Aportación Mercedes Mañes	556,55	
<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>							
23/12/2016		Aportación Mercedes Mañes	556,55							
(-) D).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		- €								
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha Emtre</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> </tr> </thead> </table>	<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>					
<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>							
(+) E).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		- €								
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha Emtre</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> </tr> </thead> </table>	<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>					
<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>							
F).- SALDO CONCILIADO A 30/12/2016	285,10 €								
(A+B-C-D+E)										
G).- SALDO CONTABLE A 30/12/2016	285,10 €								
	DIFERENCIA (F-G)	- €								

Valencia a 30 de diciembre de 2016

EL INTERVENTOR



LA PRESIDENTA



LA TESORERA



 entitat metropolitana per
 al tractament de residus
 PRESIDENCIA


 entitat metropolitana per
 al tractament de residus
 TESORERIA

ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

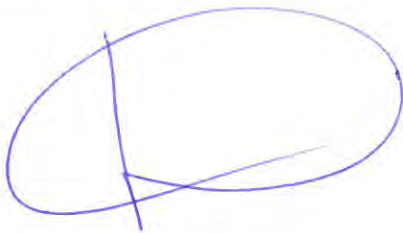
Que de acuerdo a su solicitud, les certificamos el saldo de las cuentas a nombre de la EMTRE, 31/12/2016:

Tipo Cuenta	IBAN	Saldo
Cuenta operativa	ES50 0049 1827 8021 1055 9509	4.044,61 €
Cta. Restringida de Recaudación	ES61 0049 1827 8628 1055 9517	2.630,23 €

Lo que les informamos a los efectos oportunos.

Valencia a 16 de enero de 2.017

BANCO SANTANDER, S.A.



DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE ES83 0182 5941 4502 0150 4539**
 abierta a nombre de: **ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESID**

tiene a fecha **31-12-2016** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **534,25 EURO**
QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON VEINTICINCO

CON LIMITE DE 0,00
CERO

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **03 DE ENERO DE 2017**

TITULARES
ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE

OFCINA

INSTITUCIONES VALENCIA



FECHA

02-01-17

IBAN

ES83 0182 5941 4502 0150 4539

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao, número 4, inscripción en el Registro

CONCILIACIÓN BANCARIA A
30/12/2016
DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Entidad:	BBVA
Nº Cuenta:	Operación de Tesorería

A).- SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO.....		- 1.701.000,44 €															
(+) B).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO.....		- €															
	<table border="0"> <tr> <td><u>Fecha</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>Emtre</u></td> <td><u>Fecha Banco</u></td> <td><u>Concepto</u></td> <td></td> <td><u>Importe</u></td> </tr> </table>	<u>Fecha</u>					<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>						
<u>Fecha</u>																	
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>													
(-) C).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO...		0,00 €															
	<table border="0"> <tr> <td><u>Fecha</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>Emtre</u></td> <td><u>Fecha Banco</u></td> <td><u>Concepto</u></td> <td></td> <td><u>Importe</u></td> </tr> </table>	<u>Fecha</u>					<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>						
<u>Fecha</u>																	
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>													
(-) D).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		- €															
	<table border="0"> <tr> <td><u>Fecha</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>Emtre</u></td> <td><u>Fecha Banco</u></td> <td><u>Concepto</u></td> <td></td> <td><u>Importe</u></td> </tr> </table>	<u>Fecha</u>					<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>						
<u>Fecha</u>																	
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>													
(+) E).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		1.000,44 €															
	<table border="0"> <tr> <td><u>Fecha</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>Emtre</u></td> <td><u>Fecha Banco</u></td> <td><u>Concepto</u></td> <td></td> <td><u>Importe</u></td> </tr> <tr> <td>11/01/2017</td> <td>22/12/2016</td> <td>Gastos transferencia</td> <td></td> <td>1.000,44</td> </tr> </table>	<u>Fecha</u>					<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>	11/01/2017	22/12/2016	Gastos transferencia		1.000,44	
<u>Fecha</u>																	
<u>Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>													
11/01/2017	22/12/2016	Gastos transferencia		1.000,44													
F).- SALDO CONCILIADO A 30/12/2016	- 1.700.000,00 €															
(A+B-C-D+E)																	
G).- SALDO CONTABLE A 30/12/2016	- 1.700.000,00 €															
		DIFERENCIA (F-G) - €															

Valencia 30 de diciembre de 2016

EL INTERVENTOR



LA PRESIDENTA



LA TESORERA



DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CREDITO** **ES38 0182 5941 4101 0151 3871**
abierta a nombre de: **ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESID**

tiene a fecha **31-12-2016** un saldo **A NUESTRO FAVOR** por un importe de **- 1701000,44** **EURO**
UNO MILLON SETECIENTOS UNO MIL CON CUARENTA Y CUATRO

CON LIMITE DE 2500000,00
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **03 DE ENERO DE 2017**

TITULARES
ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE

OFICINA

INSTITUCIONES VALENCIA

FECHA

02-01-17

IBAN

ES38 0182 5941 4101 0151 3871

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao, Págs. 149 y 150 del Tomo 1.026.071 de la inscripción nº 1.026.071/0001/2011. N.º de inscripción: 1.026.071/0001/2011.

C) TRAMITACION EXPEDIENTE

9.-

INFORME DE INTERVENCIÓN

INFORME SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2016

En relación con la Cuenta General del ejercicio 2016, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.- El artículo 212 del TRLRHL antes citado establece que el Presidente de la Corporación rendirá, antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan, los estados y cuentas de la Entidad Local, tras lo cual el precepto detalla el procedimiento a seguir para su aprobación.

El procedimiento establecido en dicho precepto es el siguiente:

1.- Una vez formada la Cuenta por Intervención, será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas.

2.- La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

3.- En caso de formularse reparos, serán examinados por la Comisión Especial, y una vez practicadas por la misma cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

4.- Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá a la Asamblea de la Corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

5.- Una vez aprobada se rendirá al Tribunal de Cuentas a través de la Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana.

SEGUNDO.- La indicada Cuenta General, comprende todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio, poniendo de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario a que se refiere el art. 208 del TRLRHL.

La Cuenta General está integrada por la de la propia entidad y se estructura de acuerdo con los siguientes grupos de estados y documentos:

1º) Cuentas Anuales de la propia Entidad

Conforme a la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (ICAL-Normal), se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Las cuentas anteriores han sido elaboradas siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera parte del PGCPAL.

Por su propio carácter de resumen están justificados los datos allí aparecidos en soporte informático a través de la aplicación de contabilidad mediante la que se registran todas las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se producen en la actividad propia de la Entidad.

2º) Documentación complementaria

Según la Regla 48 de la ICAL-Normal, la documentación complementaria que acompañará a la Cuenta General, es la siguiente:

2.1.- A la Cuenta General se acompañaran:

Según el apartado 3 de la Regla 45 de la citada Instrucción de Contabilidad Local, se acompañan los anexos siguientes:

- a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

2.2.- Estados integrados y consolidados.

La Cuenta General solo está integrada por la de la propia entidad, por lo que no procede la elaboración de estados integrados ni consolidados.

2.3.- Memorias.

El art. 211 del TRLRHL, así como el apartado 3 de la Regla 48 de la ICAL-Normal, establecen que las entidades locales de ámbito superior acompañarán a la Cuenta General:

- a) Una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.
- b) Una Memoria justificativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

La inexigencia legal de un Subsistema de Contabilidad Analítica y por objetivos cuantificados en los Programas y Subprogramas Presupuestarios, no permite acompañar a esta Cuenta General dichas memorias tal como exige el citado artículo del TRLRHL.

TERCERO.- Para la interpretación de la información contenida en los Estados y Cuentas descritos en el punto segundo y que integran la Cuenta General del ejercicio 2016, habría que hacer las siguientes consideraciones: la información contenida en los Estados relativos a Presupuestos Cerrados, los correspondientes al periodo comprendido desde 1991 a 2001, recogen las transferencias de derechos y obligaciones procedentes del Extinto Consell Metropolità de l'Horta aprobadas por el Gobierno Valenciano.

CUARTO.- De entre los Estados Anuales, destacamos la Liquidación del Presupuesto de la entidad local informada por Intervención y aprobada mediante Resolución 93/2017 de la Presidencia, de fecha 28 de febrero, con el siguiente resumen:

A) RESULTADO PRESUPUESTARIO DE LA ENTIDAD LOCAL

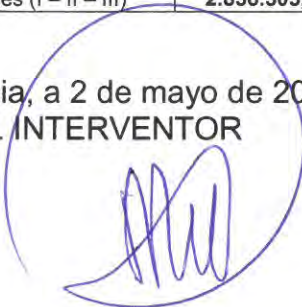
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	74.645.181,20	68.476.816,75		6.168.364,45
b) Operaciones de capital	0,00	14.770,22		-14.770,22
1.- Total operaciones no financieras(a+b)	74.645.181,20	68.491.586,97		6.153.594,23
c) Activos financieros	2.100,00	2.100,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	1.297.519,38		-1.297.519,38
2.- Total operaciones financieras (c+d)	2.100,00	1.299.619,38		-1.297.519,38
I RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	74.647.281,20	69.791.206,35		4.856.074,85
AJUSTES:				
3.- Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			300.457,55	
4.- Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5.- Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			300.457,55	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.156.532,40

B) REMANENTE DE TESORERÍA DE LA ENTIDAD LOCAL

COMPONENTES	IMPORTE 2016		IMPORTE 2015	
1. (+) Fondos líquidos		2.410.233,18		3.779.462,27
2. (+) Derechos pendientes de cobro		16.493.491,17		17.293.750,85
- (+) del Presupuesto corriente	7.482.394,81		9.031.650,74	
- (+) de Presupuestos cerrados	5.201.088,41		7.019.393,66	
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.810.007,95		1.242.706,45	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		13.240.337,21		17.696.832,63
- (+) del Presupuesto corriente	11.210.817,60		12.568.662,67	
- (+) de Presupuestos cerrados	6.732,50		34.526,35	
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.022.787,11		5.093.643,61	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-56.562,20		-90.459,79
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	60.027,95		92.367,32	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3.465,75		1.907,53	
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)		5.606.824,94		3.285.920,70
II. Saldos de dudoso cobro		2.770.518,99		2.985.463,15
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III)		2.836.305,95		300.457,55

En Valencia, a 2 de mayo de 2017.

EL INTERVENTOR

Fdo.: Ramón Brull Mandingorra.

10.-

COMUNICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 119 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, se les comunica que el Departamento de Intervención tiene a su disposición, los justificantes y la documentación complementaria de la Cuenta General del ejercicio 2016, a fin de que puedan examinar y consultar la misma, teniendo en cuenta que la Presidencia tiene previsto celebrar Comisión Especial de Cuentas y Presupuesto del EMTRE, que podrá ser convocada transcurridos 15 días a partir de la fecha del presente escrito, dando así cumplimiento al plazo mínimo de quince días establecido por el art. 119 de la citada Ley en relación con la puesta a disposición de la documentación de las Cuentas a los miembros de la Comisión.

Valencia, a 3 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA



emtre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENTA

Ma Pilar Soriano Rodriguez

11.-

PROPUESTA DE PRESIDENCIA
A COMISIÓN DE CUENTAS

PROPUESTA DE DICTAMEN

Ha sido presentada por la Intervención la Cuenta General de la propia Entidad, del ejercicio 2016, con el contenido regulado en el art. 209 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La composición, en extracto, de dicha Cuenta General, de acuerdo con la aplicación informática S.I.C.A.L. adaptada a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante ICAL) de T-Systems, se presenta según los siguientes estados y documentos:

1.- Cuentas Anuales de la propia Entidad

Se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

2.- Documentación complementaria

Que es la siguiente:

- a) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio, agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

Considerando cuanto antecede, esta Presidencia en aplicación de lo preceptuado por el art. 212-1 del TRLRHL, formula ante la Comisión Especial de Cuentas la siguiente **PROPUESTA**:

1º.- Dictaminar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2016.

2º.- Exponer al público la Cuenta General junto con el presente dictamen en la forma establecida por el art. 212-3 del TRLRHL.

3º.- Someter a la Asamblea la aprobación de la Cuenta General, para que, en su caso, pueda ser aprobada, una vez finalizado el periodo de exposición al público.

Valencia, a 26 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA

12.-

DICTAMEN DE COMISIÓ DE CUENTAS

DICTAMEN

La Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2.017 a las 13:40 h., dictaminó favorablemente, por **unanimidad**, y es elevado a la Asamblea del EMTRE el siguiente **ACUERDO**:

2. Aprobación Informe de la Cuenta General de 2016.

“Ha sido presentada por la Intervención la Cuenta General de la propia Entidad, del ejercicio 2016, con el contenido regulado en el art. 209 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La composición, en extracto, de dicha Cuenta General, de acuerdo con la aplicación informática S.I.C.A.L. adaptada a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante ICAL) de T-Systems, se presenta según los siguientes estados y documentos:

1.- Cuentas Anuales de la propia Entidad

Se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.*
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.*
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.*
- d) El Estado de flujos de efectivo.*
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.*
- f) La Memoria.*

2.- Documentación complementaria Que es la siguiente:

- a) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.*

b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio, agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

Considerando cuanto antecede, **la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos dictamina favorablemente por unanimidad y propone se eleve a la Asamblea** el siguiente

ACUERDO:


1º.- *Dictaminar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2016.*


2º.- *Exponer al público la Cuenta General junto con el presente dictamen en*

la forma establecida por el art. 212-3 del TRLRHL.

3º.- Someter a la Asamblea la aprobación de la Cuenta General, para que, en su caso, pueda ser aprobada, una vez finalizado el periodo de exposición al público.”

Valencia, 31 de mayo de 2017




emtre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
LA PRESIDENTA
PRESIDÈNCIA
María Pilar Soriano Rodríguez

13.-

EDICTO Y PUBLICACIÓN

B.O.P.

EDICTO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2016, en sesión de fecha 31 de mayo de 2017, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Valencia, a 31 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA



emtre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDÈNCIA

Fdo.: María Pilar Soriano Rodríguez

El edicto ha sido enviado correctamente.

Número de Registro: 2017/8644

Sumario: Edicto de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2016.

Contenido: -

Observaciones:

Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos

Edicto de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2016.

EDICTO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2016, en sesión de fecha 31 de mayo de 2017, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Valencia, a 31 de mayo de 2017.—La presidenta, María Pilar Soriano Rodríguez.

2017/8644

14.-

CERTIFICADO DE
SECRETARÍA

D. JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN, SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

CERTIFICO: Que los estados y cuentas anuales, y anexos a los mismos, de la Cuenta General correspondientes al ejercicio de 2016, con los documentos que la justifican y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, han estado expuestos al público durante el término de quince días, comprendidos entre el 9 de junio y el 30 de junio de 2017, previo anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" número 110 correspondiente al día 9 de junio de 2017.

ASIMISMO CERTIFICO: Que durante dicho plazo y los ocho días subsiguientes no se han formulado reclamaciones.

Y para que así conste en la expresada Cuenta y obre los debidos efectos en este expediente, expido la presente con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en Valencia a diecisiete de julio de dos mil diecisiete.




entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENCIA Vº Bº
LA PRESIDENTA




emtre
entitat metropolitana pe
al tractament de residu
SECRETARIA
GENERAL

15.-

PROPUESTA DE PRESIDENCIA
A ASAMBLEA

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2016

De conformidad con lo establecido en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 8/2010, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la formación de la Cuenta General del ejercicio 2016.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, en sesión celebrada el día 31 de mayo, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2016.

Visto el certificado emitido por el Secretario General de la Entidad, sobre la exposición al público de la documentación de la Cuenta General de 2016, durante el periodo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL y de la ausencia de reclamaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 212 del TRLRHL, la Cuenta General del ejercicio 2016 se somete a la Asamblea respecto de la adopción del siguiente:

ACUERDO

1º.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2016.

2º.- Rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General del ejercicio de 2016, debidamente aprobada.

Valencia, a 17 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA



emtre
entitat metropolitana per
al tractament de residus
PRESIDENCIA



María Pilar Soriano Rodríguez

16.-

CERTIFICADO DE LA
ASAMBLEA

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BELTRÁN, SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

CERTIFICA:

Que en la Sesión **ordinaria** de la **Asamblea** de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos celebrada con fecha 20 de octubre de dos mil diecisiete, adoptó el siguiente **ACUERDO** por **unanimidad**, que transcrito literalmente, dice así:

"4. Aprobación Informe de la Cuenta General de 2016

De conformidad con lo establecido en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 8/2010, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la formación de la Cuenta General del ejercicio 2016.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, en sesión celebrada el día 31 de mayo, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2016.

Visto el certificado emitido por el Secretario General de la Entidad, sobre la exposición al público de la documentación de la Cuenta General de 2016, durante el periodo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL y de la ausencia de reclamaciones.

*En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 212 del TRLRHL, la Cuenta General del ejercicio 2016. **La Asamblea de la Entidad Metropolitana para la Tratamiento de Residuos por unanimidad***

ACUERDO

1º.- *Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2016.*

2º.- *Rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General del ejercicio de 2016, debidamente aprobada."*

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente de orden y con el visto bueno del Presidente, y con la salvedad a que se refiere

el art. 206 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, en Valencia a
veinte de octubre de dos mil diecisiete.

VºBº LA PRESIDENTA



Mª Pilar Soriano Rodríguez

EL SECRETARIO



José Antonio Martínez Beltrán


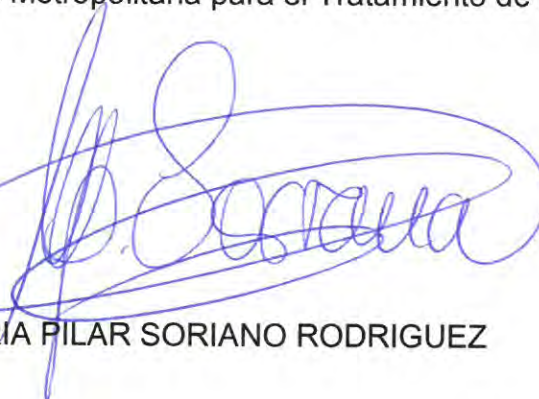
17.-

REMISIÓN A SINDICATURA

D^a MARIA PILAR SORIANO RODRIGUEZ, Presidenta del Área Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, rindo la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2016, conocida por la Entidad local en el Pleno del 20 de octubre de 2017, cumplido el procedimiento establecido en los artículos 201 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL, en la forma y con la documentación adicional a que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, por las que se regula el formato de la Cuenta General de las Entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas a partir del ejercicio 2015, aprobadas, respectivamente, por Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de noviembre de 2015, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, y por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Comptes de 14 de diciembre de 2015.

En Valencia, a 27 de octubre de 2017.

La Presidenta del Área Metropolitana para el Tratamiento de Residuos



Fdo: MARIA PILAR SORIANO RODRIGUEZ

La información relativa a dicha cuenta, en los términos indicados por el apartado SEXTO de la Resolución de la IGAE de 13 de noviembre de 2015, por la que se recomienda el nuevo formato normalizado de las Cuentas Generales de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición (BOE de 20 de noviembre), queda contenida en los siguientes ficheros:

P4600072E_2016_NOR_CUENTAS-ANUALES_VRS1.xml cuyo MD5 es
97cea73cd0d66b9af5ab5b393417075f, P4600072E_2016_NOR_MEMORIA-
ADICIONAL_VRS1.xml, P4600072E_2016_NOR_DC-
TESORERIA_VRS1.pdf, P4600072E_2016_NOR_DC-MEMORIAS_VRS1.pdf,
P4600072E_2016_INCIDENCIAS_ENTIDAD_VRS1.xml.

SINDICATURA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



Rendición de Cuentas

Justificante de Envío

La Cuenta General de Área metropolitana Tratamiento de Residuos con NIF P4600072E, del ejercicio 2016 ha sido recibida correctamente.

Fecha: 30-10-2017 14:12:02

Número de Registro: 201704277

Envío realizado por el usuario : 22689960T

18.-

REMISIÓN AL MINISTERIO DE
HACIENDA

MINHAP-resguardo-firma

Resguardo de firma electrónica

Este fichero de texto constituye un resguardo de la firma electrónica con clave concertada realizada.

Nótese que es sólo informativo. Usted puede descargar un fichero xml con todos los datos, recibos y comprobantes de la firma realizada.

Si ve caracteres extraños, tenga en cuenta que este texto está codificado en unicode (UTF-8). El programa que use para ver textos debe estar preparado.

Datos de la clave concertada utilizada

Número de Documento de Identidad: 24300827Q
Fecha_hora_valida_desde: 14/11/2017 11:24:10.143
Fecha_hora_valida_hasta: 15/11/2017 11:24:10.143

Datos del apunte en el Registro Electrónico

Id del Apunte: 5593939
Número de registro: 2017-00665058-E
Fecha de registro: 14/11/2017 11:25:15
Fecha de presentación: 14/11/2017 11:25:14
Código de aplicación: A_SGFAL_EELL_LIQ16
Nombre de aplicación: Liquidaciones EELL 2016
Código de formulario: F_SGFAL_EELL_LIQ16_INICIAL
Nombre de formulario: Liquidaciones 2016 inicial
Código de procedimiento:
Número de Documento de Identidad del Presentador: 24300827Q
Nombre y apellidos del Presentador: RAMON BRULL MANDINGORRA
Código del Centro Directivo destinatario: 49957
Nombre del Centro Directivo destinatario: S. GRAL. DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL
Asunto: Firma de la Liquidación 2016

Texto original que se firmó:

--- comienzo del texto ---

Hecho que se firma:

- Cuenta General/Cuentas Anuales de la Liquidación del Presupuesto
- Ejercicio 2016.
- Ente "Entidad Metropolitana Tratamiento de Residuos" (código BDGEL: 17-46-002-TT-000)

El funcionario responsable de la entrega de la copia de la liquidación del presupuesto a la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, declara que estos datos corresponden a la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016 de dicha entidad local.

MINHAP-resguardo-firma

* 17-46-002-TT-000_P4600072E_2016_NOR_CUENTAS-ANUALES.xml (09/11/2017 8:35)

--- fin del texto ---